



ENTRE LA REGIÓN Y LA COMUNA:
**DESCENTRALIZACIÓN
Y MUNICIPIOS**

bajo la mirada de los consejeros
y consejeras regionales
(CORE)



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile





UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile



ENTRE LA REGIÓN Y LA COMUNA:
Descentralización y Municipios
bajo la mirada de los consejeros
y consejeras regionales (CORE)

Programa de Estudio de Políticas Públicas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA – UTEM

Dirección de Estudios

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE – AMUCH

R | Resumen

A continuación se presentan los principales resultados de un estudio exploratorio realizado a través de una encuesta de nivel nacional aplicada a los Consejeros y Consejeras Regionales (CORE) de Chile entre julio y septiembre del 2015. Ochenta CORE contestaron preguntas relativas al desarrollo de sus funciones, la descentralización y su relación con los municipios. La mayor parte de los encuestados ejerce por primera vez el cargo y considera que su reelección debería estar limitada, especialmente dado que los ciudadanos están a favor de la descentralización. A su vez, realizan una dura evaluación de la situación municipal actual sobre la cual, si bien manifiestan interés, no creen tener gran influencia a través de su labor.

PALABRAS CLAVE

consejeros regionales (CORE), descentralización, municipios.

índice

	pág.
Introducción	8
1. Objetivos del estudio	10
2. Metodología	14
3. Resultados	16
3.1 Características generales	17
3.1.1 Tasa de respuesta	17
3.1.2 Caracterización sociodemográfica	19
3.1.3 Pacto electoral	23
3.1.4 Períodos de ejercicio	25
3.1.5 Ocupación de los encuestados	27
3.2 Descentralización	28
3.2.1 Impacto de la democratización de la elección de CORE	28
3.2.2 Avances de la descentralización	30
3.2.3 Participación y reelección	39
3.3 Relación CORE y municipios	40
3.4 Situación municipal	45
3.4.1 Situación municipal actual	45
3.4.2 Debilidades	46
3.4.3 Fortalezas	49
3.4.4 Oportunidades	50
3.5 Desempeño CORE	52
4. Conclusiones	54
Bibliografía	57
Anexo 1: Encuesta Nacional a CORES	58

Introducción

El año 2012 fueron electos por primera vez en veinte años CORE en Chile. Desde el año 1993, cuando fue creada la figura de los CORE a través de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional nro. 19.175, su elección era realizada por los concejales de las diversas comunas de cada región que, constituyendo un colegio electoral provincial, elegían a quienes constituirían el Consejo Regional cada cuatro años. Dicha elección por vía indirecta tendía a reproducir la distribución de poder alcanzada por los partidos políticos a nivel comunal proyectándola a nivel regional. Así, la fuente de legitimidad de los CORE estaba anclada, en gran medida, en los concejales efectivamente electos popularmente en cada comuna. Por otra parte, sus funciones estuvieron asociadas históricamente a los vaivenes de la principal fuente de financiamiento de los gobiernos regionales: el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Los CORE tuvieron, y aún tienen, como principal actividad la decisión sobre la utilización que se hará en la región de parte importante de los recursos proveídos por el FNDR. La capacidad de decisión sobre los recursos regionales tomó tempranamente la forma de decisiones sobre proyectos de inversión, gran parte de ellos de nivel comunal. Este aspecto de sus funciones ha tendido a opacar y dejar en segundo plano otra serie de funciones y atribuciones normativas, resolutorias y fiscalizadoras propias de los CORE y que tienen como principal objetivo hacer

efectiva la participación de la comunidad regional (LOGGAR nro. 19.175)¹.

La importante modificación al estatus político de los CORE, que significó su elección popular en el año 2013, buscaba generar impacto en cuanto a su fuente de legitimidad. Sin embargo, no vino acompañada de una transformación en sus funciones, de manera que la lógica propia de la selección de proyectos sigue siendo dominante en el quehacer de los CORE. En definitiva, si bien se avizoran cambios significativos y no exentos de polémica, los CORE siguen siendo “los redbank de las municipalidades”².

En el marco de esta situación de transformación e incertidumbre que atraviesan los CORE respecto a su posición en el cuadro político nacional, marcada por el paso hacia su elección directa, motivo de discusión y análisis (Morales y Navia, 2008; Piergentili y Jofré, 2013; González-Bustamante, 2014), y dado que aún se esperan nuevos cambios como la elección directa del Intendente regional y otros que modifiquen las funciones y atribuciones propias de los CORE, la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Programa de Estudio de Políticas Públicas, y la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), a través de su Dirección de Estudios, decidieron realizar un estudio exploratorio para recoger las percepciones de los propios CORE sobre temas como la descentralización y el desarrollo municipal.

1.- Sobre la génesis de los Gobiernos Regionales, ver Lira y Marinovic (1999).

2.- Tal como lo expresara sucinta y muy didácticamente una consejera regional en conversación con el equipo que realizó este estudio (grupo focal de CORE, julio 2015).

En el convencimiento de que conocer y relevar la opinión de los actores políticos involucrados —en este caso, los CORE como segmento político, a la vez bastante desconocido públicamente, pero de importancia considerable a la hora de definir el destino de las regiones del país— contribuiría a profundizar el conocimiento de la realidad nacional en este ámbito, se realizó una encuesta de proyección nacional cuyos resultados pueden contribuir, además, a profundizar el conocimiento sobre la realidad regional actual del país.

A menudo los análisis de la realidad política nacional soslayan el componente subjetivo o, sencillamente, dan por supuesto cierto bagaje de opiniones y percepciones sin hacer efectivamente las preguntas pertinentes a los actores políticos.

Creemos que relevar las opiniones y percepciones de los CORE puede ser el inicio de una comprensión más cabal de la autopercepción que tienen de sus tareas y la forma en que comprenden la realidad regional y local. Así podría contarse con más elementos que aportaran a la interpretación de la configuración territorial, política y social de las regiones en el país.

A continuación presentamos los principales aspectos metodológicos del estudio realizado para pasar luego a revisar sus resultados.

1.Objetivos del estudio



Actualmente electos por la ciudadanía, los CORE juegan un importante rol vinculando diferentes escalas territoriales. Sin embargo, no es claro de qué forma conciben ellos su posición en el proceso de descentralización actual, qué impacto consideran que tienen sus funciones y decisiones en los municipios dentro de la región y cómo proyectan a futuro la realidad municipal. Precisamente en estos puntos radica el interés e importancia del estudio que se presenta a continuación, que busca recoger información relevante a través de la aplicación de una encuesta nacional a los CORE. El interés conjunto de la UTEM y la AMUCH por conocer de manera más profunda la percepción de los CORE llevó a la elaboración de los siguientes objetivos:

1.1

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este estudio exploratorio es conocer la opinión que los core tienen de su relación con los municipios y cómo evalúan dicha relación en el marco del actual proceso de descentralización.

1.2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Conocer la opinión que tienen los CORE del actual proceso de descentralización: las transformaciones que ha producido en sus funciones y el impacto en su relación con los municipios.



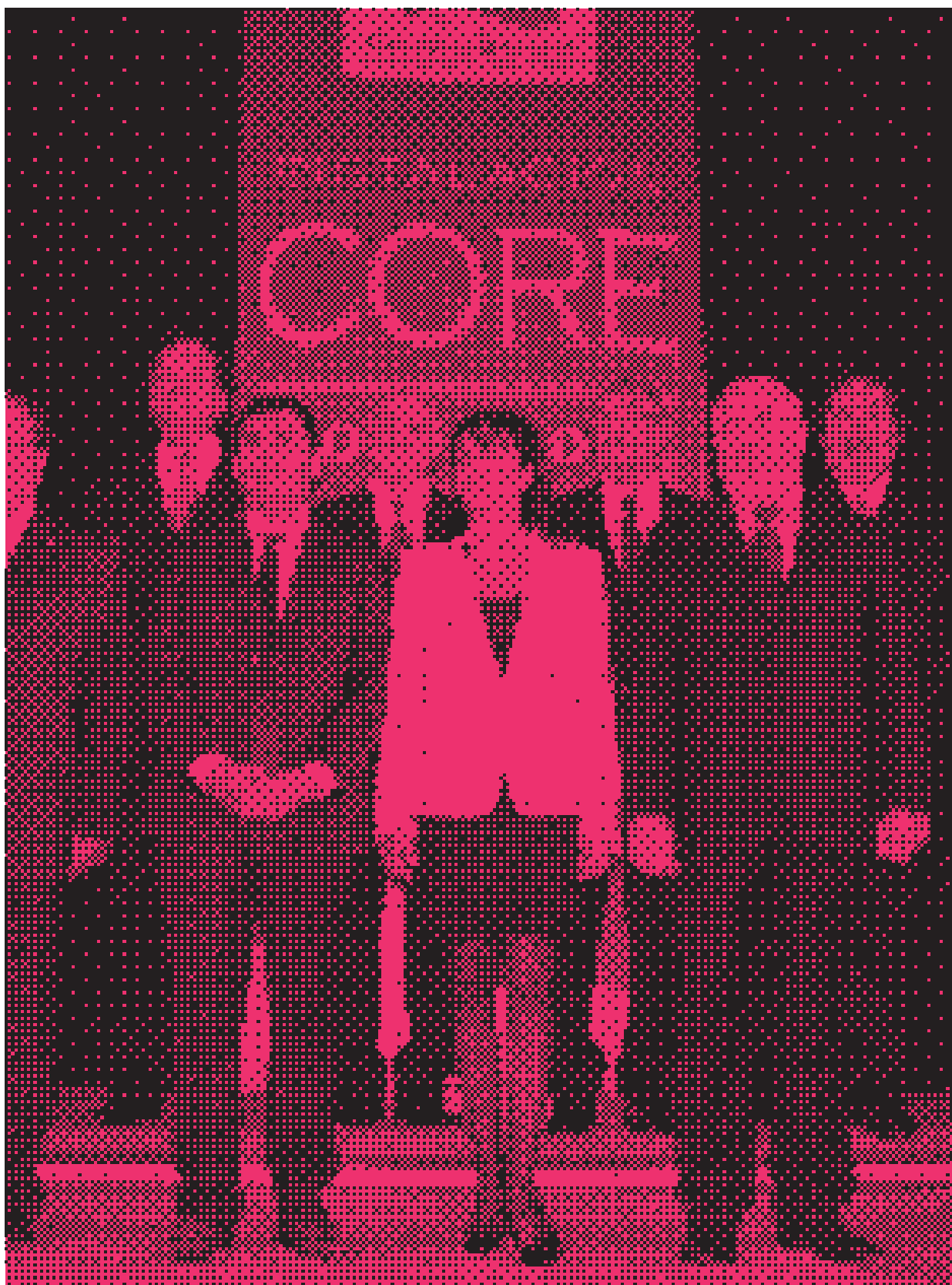
Conocer cómo evalúan los CORE la influencia que tiene su trabajo sobre el ámbito municipal en dimensiones como ordenamiento territorial, desarrollo social, infraestructura y desarrollo cultural.



Conocer la opinión de los CORE respecto a la situación actual de los municipios en Chile, sus fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.



Difundir los resultados de la investigación tanto en el ámbito académico propio de la utem como en el de la gestión pública de la amuch, con el fin de contribuir a una reflexión sobre temáticas referentes a descentralización, consejeros/as regionales y municipios.



2. Metodología



Se aplicó una Encuesta Nacional, cuyo instrumento (cuestionario) estuvo compuesto por 25 preguntas y se enfocó en tres dimensiones:



CARACTERIZACIÓN
BÁSICA
DEL ENCUESTADO



PERCEPCIONES
SOBRE
EL PROCESO DE
DESCENTRALIZACIÓN



PERCEPCIONES SO-
BRE LA RELACIÓN DE
LOS CORE CON LOS
MUNICIPIOS³

En una primera instancia, se realizó una prueba (testeo) de la encuesta en un grupo focal de CORE. El grupo focal permitió mejorar el instrumento y discutir sobre la situación actual de los CORE, de modo de ahondar en la problemática y reconstruir las preguntas de investigación.

La segunda instancia correspondió a la aplicación de la encuesta entre julio y septiembre del año 2015, a través de un formato electrónico dispuesto en la plataforma virtual de la UTEM. Se envió a los 276 CORE del país por medio de correos electrónicos. La suma total de encuestas contestadas fue de 80.

Se realizaron 10 envíos de la encuesta, acompañada de una explicación del estudio e invitación a participar en él, a los correos electrónicos de los CORE previamente reunidos en una base de datos, además de adjuntar contactos telefónicos, lo que permitió en algunos casos explicar con mayor detalle el estudio y en otros corregir los datos de contacto para hacer llegar la encuesta. Es decir, se instaló una mesa de ayuda para todo el proceso de levantamiento de información.

También fue de gran importancia el contacto con los/as secretarios/as ejecutivos/as de los CORE, quienes, al ser contactados/as por correo y telefónicamente, comprometieron su apoyo reenviando la encuesta a otros CORE ayudando a corregir cierta información, como direcciones de correo electrónico con errores e incluso dando aviso en sesiones del consejo respecto al estudio que se llevaba a cabo y la importancia de participar contestando el cuestionario.

3.- Para ver encuesta completa, revisar Anexo 1.

3. Resultados



En el presente capítulo se exponen y analizan los principales resultados obtenidos en el estudio, divididos en 5 dimensiones: características generales, descentralización, relación CORE y municipios, situación municipal y desempeño de los CORE.

3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

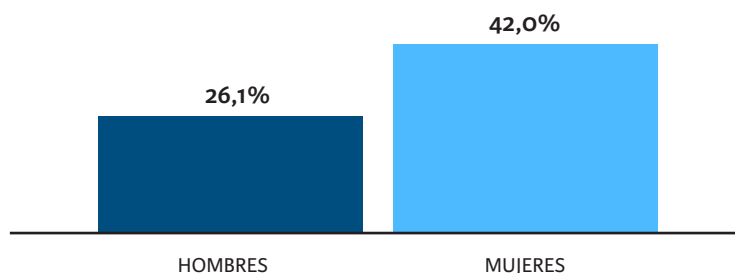
Comenzamos por realizar un análisis a partir de las diversas variables de caracterización utilizadas en la encuestas: género, región de pertenencia, edad, pacto por el cual fueron electos, nivel de estudios, periodos de ejercicio y ocupación de los CORE encuestados.

3.1.1. TASA DE RESPUESTA

Como decíamos anteriormente, un total de 80 CORE participaron en la encuesta expresando sus opiniones acerca del proceso de descentralización y de la situación actual de las municipalidades. Esto equivale a una tasa de respuesta del 29%, lo cual nos permite observar tendencias de opinión representativas⁴.

A continuación observamos la tasa de respuesta por región y por género, presentándose importantes diferencias que deben tenerse presentes.

GRÁFICO 1 TASA DE RESPUESTA SEGÚN GÉNERO



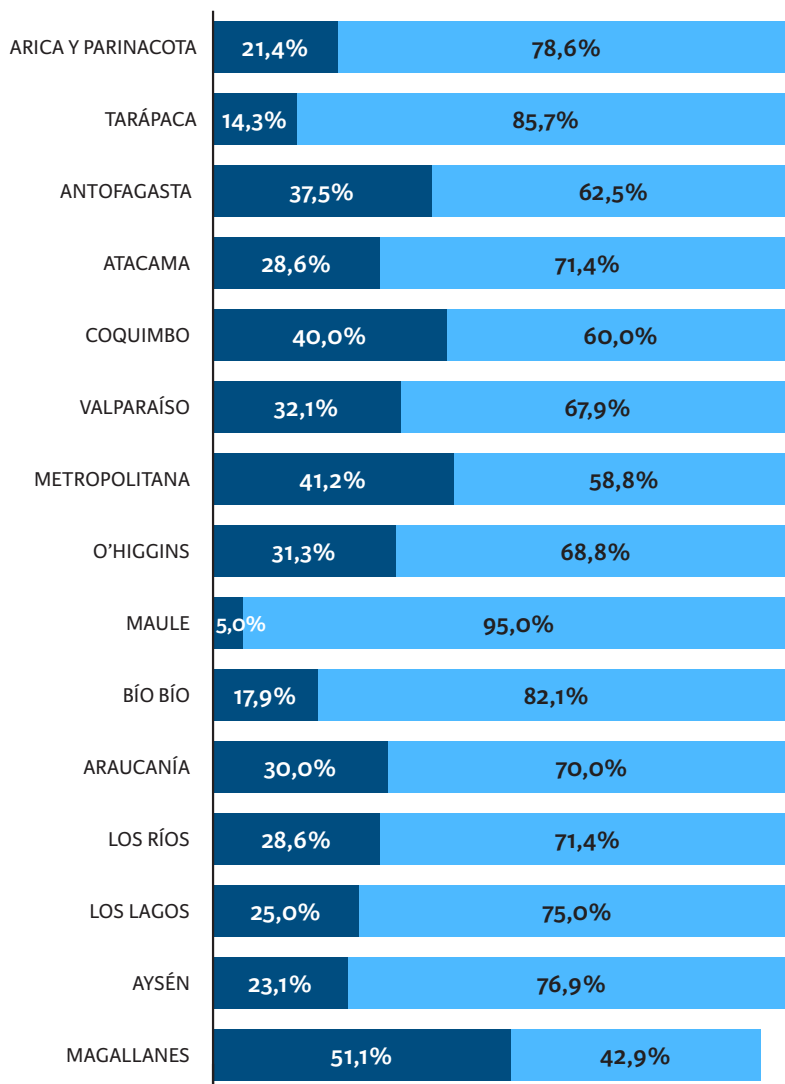
Fuente: elaboración propia

Se observa que el 42% de las consejeras regionales actualmente en ejercicio participó

de la encuesta, mientras que el 26,1% de los CORE lo hicieron.

4.- Estudios con las tasa de respuesta en este nivel son comúnmente aceptados en revistas científicas especializadas.

GRÁFICO 2 TASA DE RESPUESTA SEGÚN REGIÓN



Fuente: elaboración propia

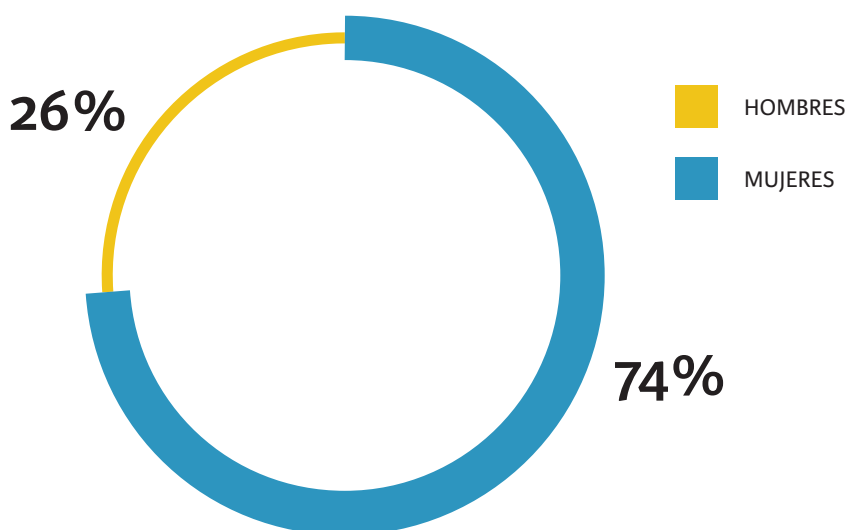
En términos de tasa de respuesta según región, se observa que los CORE regionales de Magallanes tuvieron la más alta tasa de respuesta,

dado que el 57,1% contestó la encuesta. Por otro lado, se aprecia que solo el 5% de los CORE del Maule participaron del estudio.

3.1.2. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

La edad promedio de los 80 CORE que participaron de la encuesta es de 49 años. El más joven tiene 25 y el mayor tiene 74 años. La edad promedio de las mujeres que participaron es de 46 años; la de los hombres, 50 años.

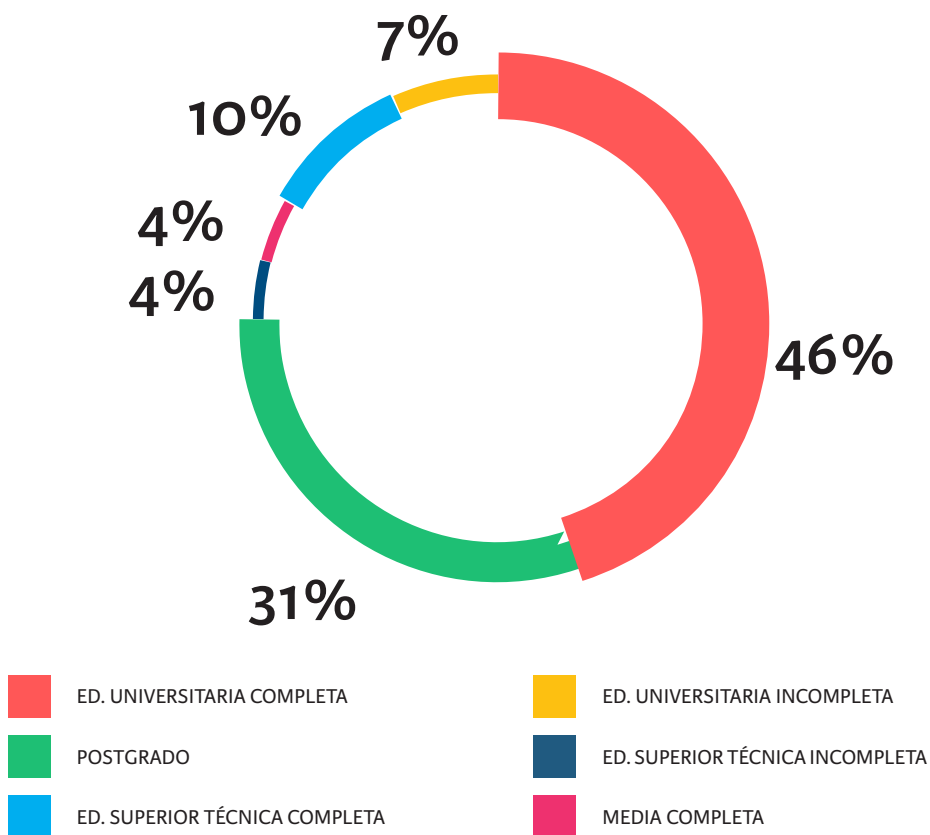
GRÁFICO 3 DISTRIBUCIÓN ENCUESTADOS SEGÚN GÉNERO



Fuente: elaboración propia

Del total de encuestados, un 74% son hombres, lo que corresponde a 59 CORE. Por otra parte, un 26% son mujeres, porcentaje que corresponde a 21 consejeras.

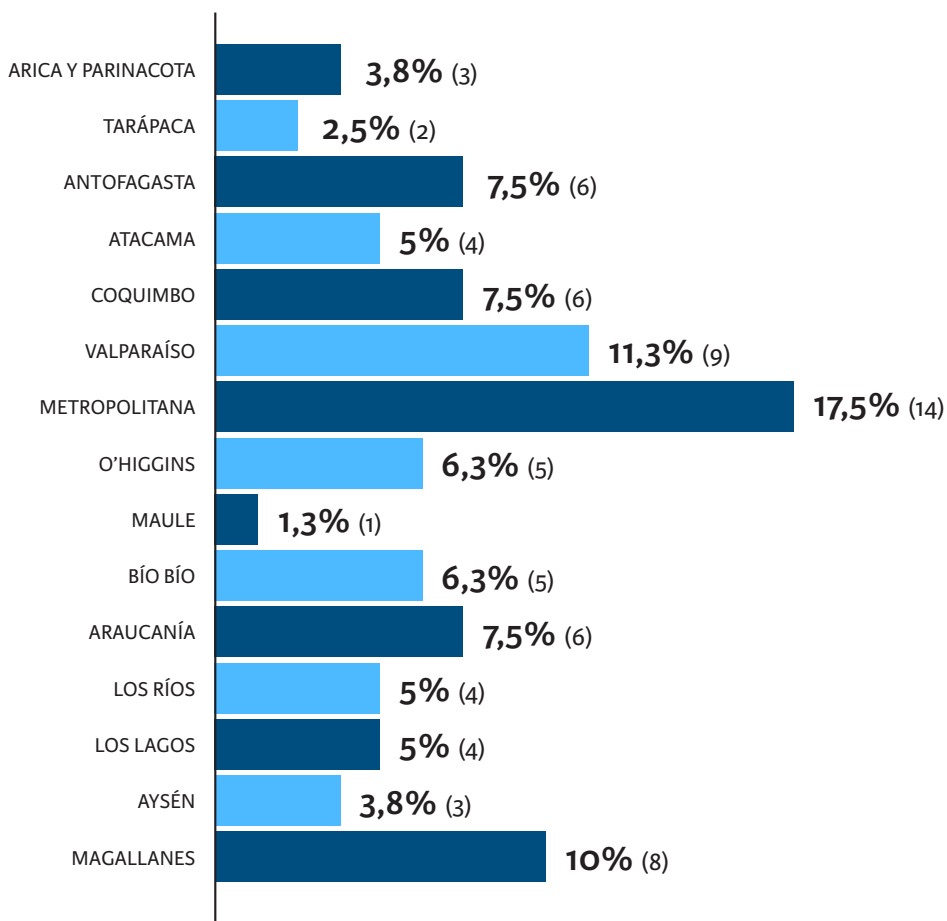
GRÁFICO 4 DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS



Fuente: elaboración propia

Se observa un alto nivel de estudios entre CORE encuestados: el 77,5% ha cursado educación superior universitaria completa o postgrado.

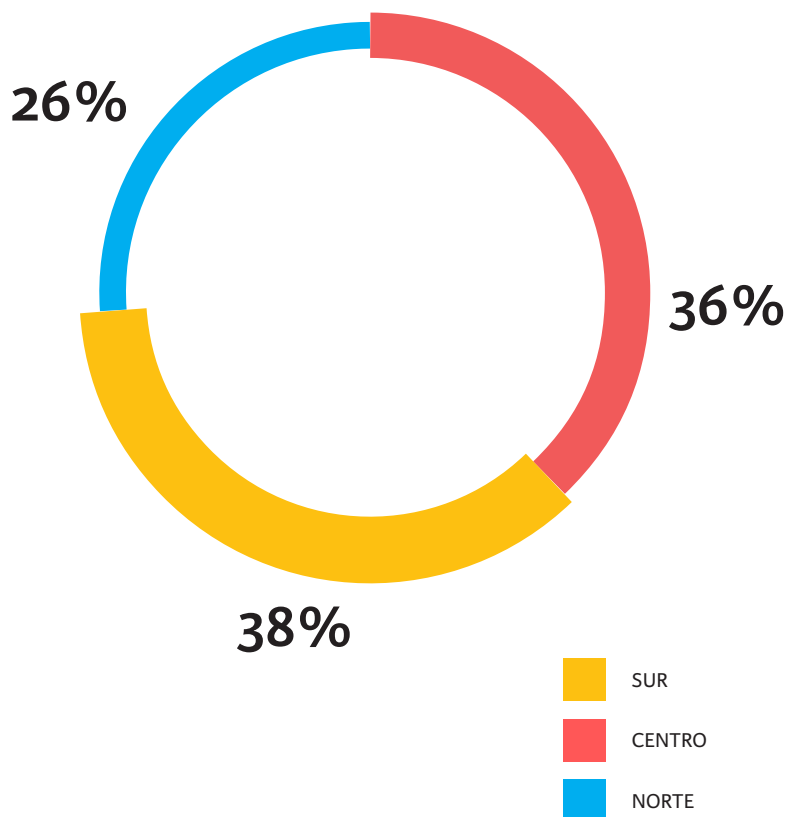
GRÁFICO 5 DISTRIBUCIÓN ENCUESTADOS/AS SEGÚN REGIÓN



Fuente: elaboración propia

Del total de CORE encuestados, el 17,5% representa a la región Metropolitana, el 11,3% a la región de Valparaíso y el 10% a Magallanes. Por otra parte, solo el 1,3% representa a la región del Maule y el 2,5% a Tarapacá.

GRÁFICO 6 DISTRIBUCIÓN ENCUESTADOS SEGÚN MACRO REGIÓN



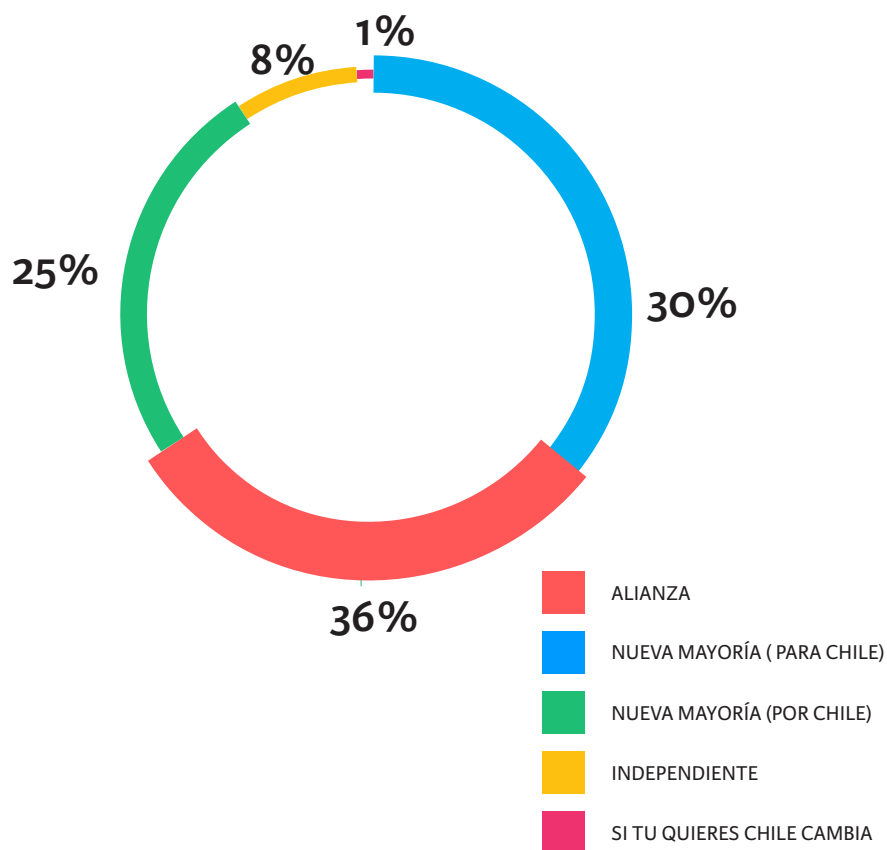
Fuente: elaboración propia

Al realizar una agrupación de las regiones del país en macrorregiones (norte, centro y sur, se observa que la distribución de los encuestados es bastante equitativa. El 26% de los CORE que participaron en la encuesta forman parte de la macrorregión norte (desde Arica hasta Coquimbo), el 36% de la macrorregión centro (desde Valparaíso hasta Maule) y el 38% representa a la macrorregión sur (desde Biobío hasta Magallanes).

3.1.3. PACTO ELECTORAL

A continuación se observa la distribución de los encuestados de acuerdo al pacto electoral por el cual participaron en las últimas elecciones.

GRÁFICO 7 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN PACTO ELECTORAL

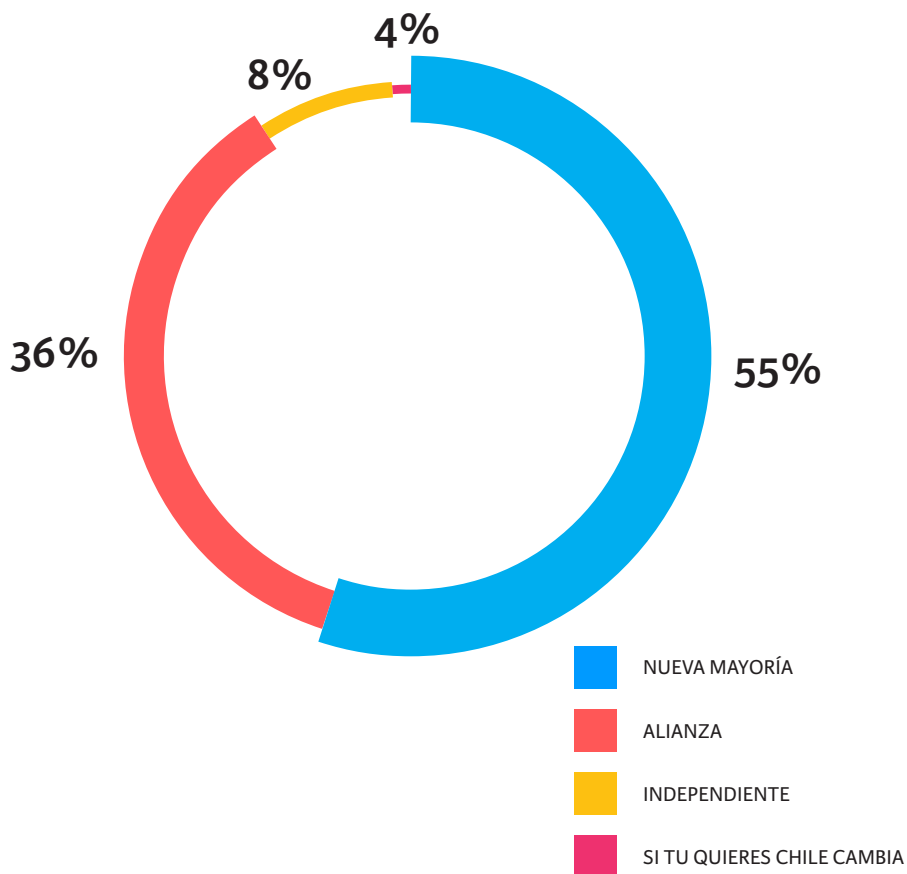


Fuente: elaboración propia

El 36% de los encuestados participó en las últimas elecciones por el pacto de la Alianza (29), el 30% por la Nueva Mayoría (para Chile) (24), el 25% por la Nueva Mayoría (por Chile) (20), el 8% participó de manera Independiente (6) y el 1% por el pacto Si Tú Quieres Chile Cambia (1).

Para simplificar el análisis, reagrupamos los pactos Nueva Mayoría (por Chile) y Nueva Mayoría (para Chile) en un solo conglomerado llamado: Nueva Mayoría.

GRÁFICO 8 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN PACTO ELECTORAL RECODIFICADO



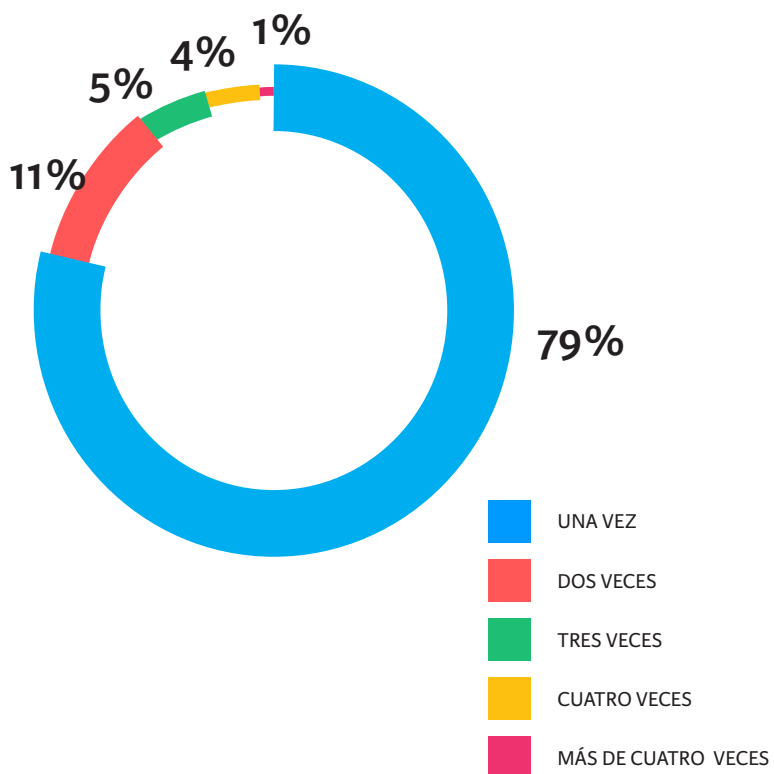
Fuente: elaboración propia

Así, el 55% de los CORE que participaron de la encuesta pertenecen al pacto Nueva Mayoría.

3.1.4. PERÍODOS DE EJERCICIO

Como se observa a continuación, el 79% de los encuestados ha ejercido como CORE solo una vez.

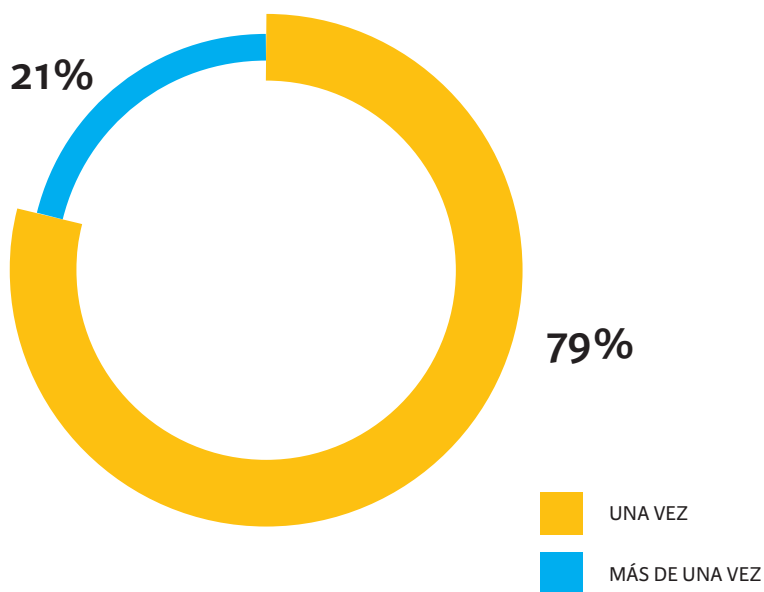
GRÁFICO 9 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN PERÍODOS DE EJERCICIO



Fuente: elaboración propia

Para simplificar el análisis hemos recodificado esta variable de períodos de ejercicio como CORE en dos categorías: una vez y más de una vez.

GRÁFICO 10 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN PERÍODOS DE EJERCICIO RECODIFICADO

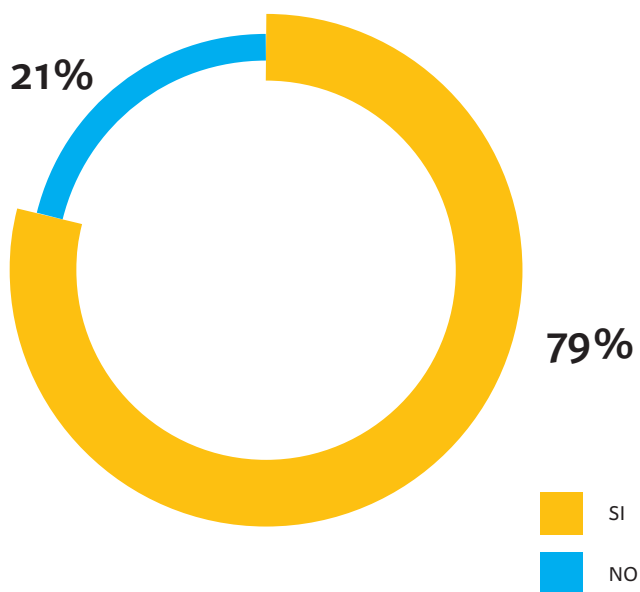


Fuente: elaboración propia

Así, el 21% de los CORE encuestados han ejercido el cargo por más de un periodo.

3.1.5. OCUPACIÓN DE LOS ENCUESTADOS

GRÁFICO 11 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN TENENCIA DE OTRA OCUPACIÓN REMUNERADA



Fuente: elaboración propia

Resulta interesante notar que la mayoría de los encuestados (79%) tiene actualmente una ocupación remunerada distinta a la de CORE.

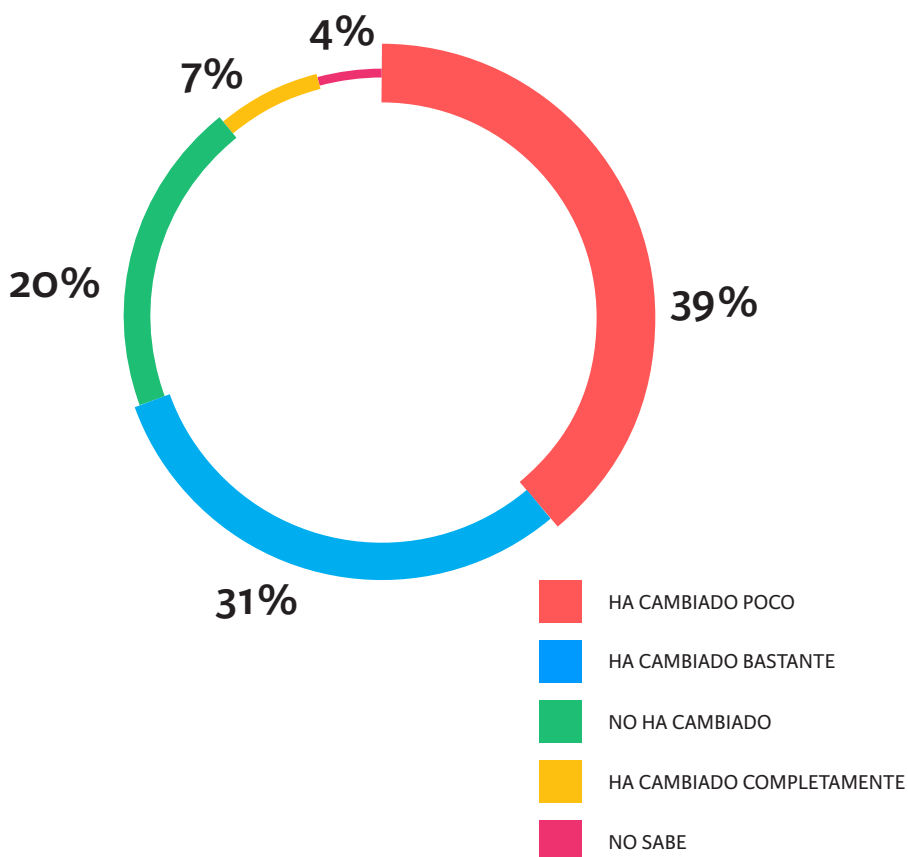
3.2. DESCENTRALIZACIÓN

Otra dimensión respecto a la cual fueron consultados los CORE, fue aquella relativa al proceso de descentralización en el país. A continuación se observan las respuestas entregadas por los participantes de la encuesta.

3.2.1. IMPACTO DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE CORE

Se preguntó a los CORE cuánto creen que ha cambiado su función a partir de la elección popular iniciada en el año 2013, teniendo como hipótesis lo señalado al momento de la aprobación del cambio legal: una presencia mayor en el escenario público y mayor un acercamiento ciudadano para estos actores políticos.

GRÁFICO 12 CAMBIOS EN LA FUNCIÓN POR DEMOCRATIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS CORE



Fuente: elaboración propia

Resulta interesante observar que un gran porcentaje de CORE (59%) piensa que la democratización en su elección no ha cambiado nada o solo un poco la función que realizan los CORE.

Recordemos que en el año 2013 se sustituyó el antiguo sistema indirecto de elección de CORE, en que eran electos por los concejales, por un sistema directo de elección popular.

Morales y Navia (2008) criticaron en su momento la forma indirecta de elección de CORE por ser un obstáculo para la representación democrática. El problema de malapportionment en la elección indirecta de CORE, producto de la subrepresentación de las comunas de mayor población, violaba, en opinión de los autores, el principio democrático de “una persona, un voto”.

Ahora bien, atendiendo a la opinión mayoritaria de los CORE encuestados, el cambio hacia la representatividad democrática, ahora adecuada al principio “una persona, un voto”, no avanza simultáneamente con la transformación de las funciones que estos cumplen.

Las principales ideas que expresan los mismos CORE en la encuesta respecto de lo que no ha cambiado con la elección popular, dicen relación con⁵:

- La elección popular en nada ha afectado las escasas atribuciones que los CORE tienen para la toma de decisiones.
- La ley sigue señalando las mismas competencias, funciones y atribuciones.
- El poder de decisión sigue estando en el intendente y ellos no poseen facultades fiscalizadoras y resolutivas.

- El centralismo de las políticas públicas impide a los CORE poder tener mayor influencia en el desarrollo de las regiones.

- No existe autonomía fiscal.

- No ha habido traspaso de competencias. Existe poca voluntad del ejecutivo y legislativo de aumentar las atribuciones de los CORE.

Por otra parte, los principales aspectos en que se señalan cambios con la elección popular de los CORES son:

- Ha aumentado el trabajo en terreno y el compromiso con la comunidad. Ha aumentado también la responsabilidad con la ciudadanía.

- Mayor vinculación con las organizaciones sociales y los municipios, crece la necesidad de trabajar con ellos.

- Existe un mayor conocimiento de la ciudadanía respecto de lo que son y hacen los CORE.

- La toma de decisiones se hace con mayor conciencia y compromiso con la comunidad; se priorizan las expectativas de las personas y se deja de lado la politización de las discusiones.

- Ha aumentado la legitimidad frente a las otras autoridades y frente a la ciudadanía.

- Aumenta el interés de los CORE por visibilizar el trabajo que hacen.

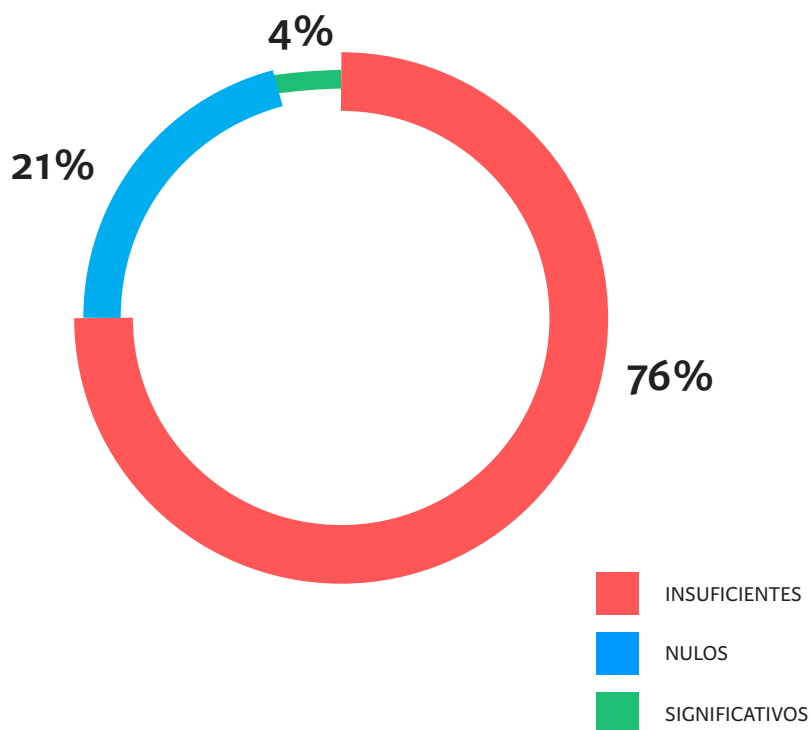
- Se ha visibilizado a los CORE, pero las funciones son las mismas, de manera que las expectativas de la gente aumentan, pero no existen las competencias adecuadas para satisfacerlas.

5.- Opiniones de los CORE en la misma encuesta nacional. Lo que se pretende es recoger las respuestas abiertas más representativas.

3.2.2. AVANCES DE LA DESCENTRALIZACIÓN

El 97% de los CORE encuestados cree que los avances del proceso de descentralización en el país han sido insuficientes o nulos. Solo un 3% piensa que estos avances han sido significativos.

GRÁFICO 13 AVANCES EN LA DESCENTRALIZACIÓN



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, resulta interesante observar las diferencias de opinión respecto de los avances en el proceso de descentralización según el pacto al que pertenecen los CORE, la región que representan y la cantidad de periodos que han ejercido en el cargo.

TABLA 1 AVANCES EN LA DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN PACTO ELECTORAL

	ALIANZA		NUEVA MAYORÍA		SI TÚ QUIERES CHILE CAMBIA		INDEPENDIENTE	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nulos	13	44,8%	2	4,5%	0	0,0%	2	33,3%
Insuficientes	16	55,2%	40	90,9%	1	100,0%	4	66,7%
Significativos	0	0,0%	2	4,5%	0	0,0%	0	0,0%
Total	29	100,0%	44	100,0%	1	100,0%	6	100,0%

Fuente: elaboración propia

Se observa que los CORE que pertenecen a la Alianza tienen una visión levemente más pesimista respecto a los avances en descentralización, ya que el 44,8% de ellos piensa que los avances han sido nulos, en comparación con un 4,5% de la Nueva Mayoría que tiene esa opinión.

TABLA 2 AVANCES EN LA DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN PERIODOS DE EJERCICIO DEL CARGO

	UNA VEZ		MÁS DE UNA VEZ	
	N°	%	N°	%
Nulos	13	20,6%	4	23,5%
Insuficientes	49	77,8%	12	70,6%
Significativos	1	1,6%	1	5,9%
Total	63	100,0%	17	100,0%

Fuente: elaboración propia

No se observan diferencias importantes en relación a la percepción en los avances en descentralización según la cantidad de periodos que los CORE han ejercido.

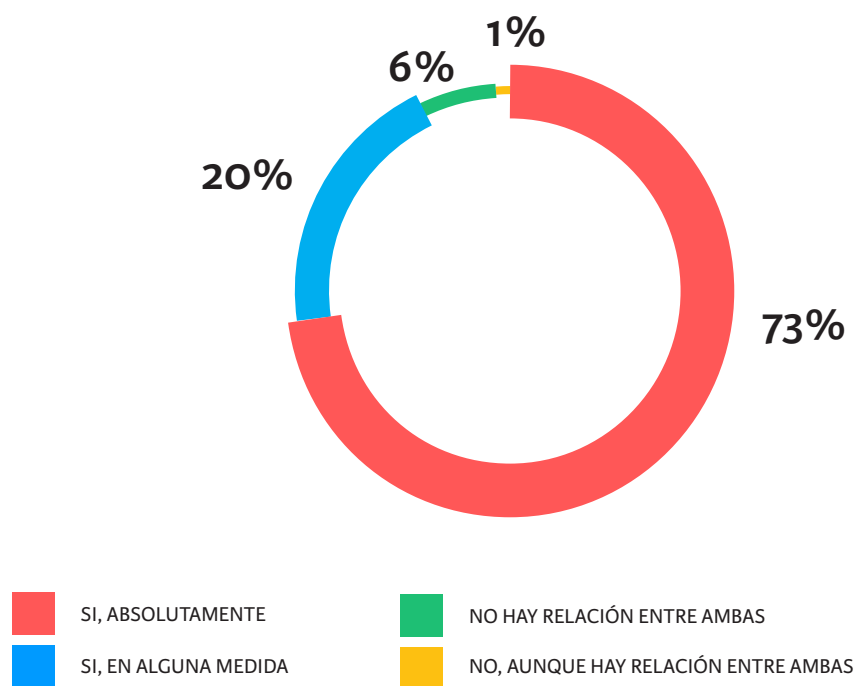
TABLA 3 AVANCES EN LA DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN MACRO REGIÓN

	NORTE		CENTRO		SUR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nulos	2	9,5%	9	31,0%	6	20,0%
Insuficientes	19	90,5%	18	62,1%	24	80,0%
Significativos	0	0,0%	2	6,9%	0	0,0%
Total	21	100,0%	29	100,0%	30	100,0%

Fuente: elaboración propia

Se puede ver que los CORE de las zonas centro y sur tienen una visión levemente más negativa respecto a los avances en el proceso de descentralización, con porcentajes de CORE que aprecian como nulos los avances que son bastante mayores en relación a los del norte.

GRÁFICO 14 ¿EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN FAVORECE LA DEMOCRACIA?



Fuente: elaboración propia

Consultados sobre la relación entre descentralización y democracia, el 73% de los CORE encuestados cree que el proceso de descentralización fortalece la democracia absolutamente.

Los argumentos de los CORE que sostienen que no hay relación entre ambas o que, si bien existe una relación, la una no fortalece a la otra, son los siguientes:

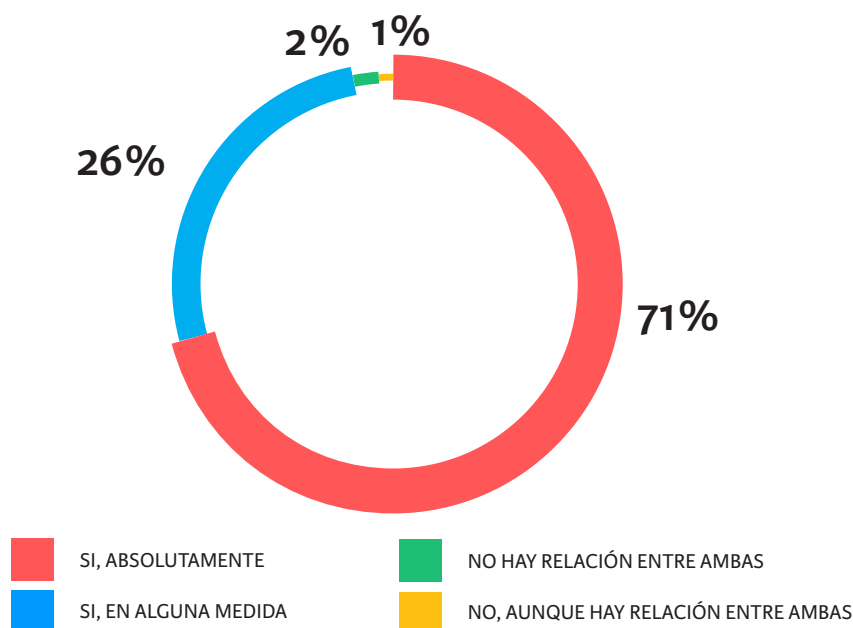
- La descentralización distribuye el poder y esto hace que la democracia se complejice. Muchos involucrados en la toma de decisiones dificulta el trabajo.
- La descentralización fortalece la institucionalidad y gobernanza, pero no implica un fortalecimiento de la democracia en sí misma.
- La descentralización tiene más que ver con entrega de atribuciones a las regiones y la democracia en los procesos de elecciones de las autoridades, por la primera no necesariamente fortalece a la segunda.

Los principales argumentos de quienes piensan que la descentralización sí fortalece la democracia (en alguna medida o absolutamente) son los siguientes:

- La descentralización es uno de los elementos de la democracia.
- La descentralización otorga más poder a los ciudadanos de las regiones que conocen mejor la realidad del territorio y pueden actuar en concordancia con ello.
- Las regiones podrán expresar mejor sus opiniones y necesidades. Se pueden tomar decisiones regionales y locales de acuerdo a la opinión de los habitantes, focalizando los recursos pertinentemente.

- Acerca a las personas a la toma de decisiones en temas fundamentales para sus vidas. Aumenta la participación de la comunidad en el debate público. Comunidad más participativa e informada. La democracia se construye con participación. Una mayor participación de los ciudadanos en las materias de su territorio les imprime un mayor control y vinculación con la acción pública y las materias de su interés.
- Autoridades regionales reconocidas por los ciudadanos. Elección directa de las autoridades regionales. Acerca a las personas a la toma de decisiones. Autoridades empoderadas que dan cuenta a sus propias comunidades y a sus contrapartes regionales (CORE- municipios-comunidades).
- La descentralización del poder conlleva una mayor participación territorial en la toma de decisiones. Regiones con capacidad de decisión es la esencia de la democracia. Se reconocen las oportunidades y capacidades de participación de las regiones. Más regionalización y más descentralización es igual a mayor democracia responsable y pertinente.
- Sin descentralización no hay desarrollo, por lo tanto tampoco democracia.
- Aumenta confianza en las instituciones y, por lo tanto, su validez.
- La descentralización que involucra mayores recursos para las regiones otorga autonomía en su distribución, realizando inversiones adecuadas a las realidades locales.
- La descentralización legitima a la democracia, acercando la representación política porque la esencia de la democracia es la dispersión del poder y del ejercicio del mismo, y con la descentralización se concreta dicho objetivo.
- La descentralización permite agilizar los procesos y con ello llegar a soluciones más rápidas para la gente y así mejorar su calidad de vida.

GRÁFICO 15 ¿LA DESCENTRALIZACIÓN DISMINUYE LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES?



Fuente: elaboración propia

El 71% de los CORE encuestados cree que el proceso de descentralización del país contribuye a disminuir las desigualdades territoriales absolutamente.

Los argumentos dados por los participantes que creen que la descentralización no disminuye las desigualdades territoriales tienen que ver con las siguientes ideas:

- Para que la descentralización pueda aportar en la disminución de las desigualdades debiera implicar mayores recursos, lo cual no está contemplado hasta el momento.
- Actualmente los intendentes (que son de las regiones) trabajan en la disminución de las desigualdades territoriales, por lo que ya se está haciendo todo lo posible.

Por otra parte, los argumentos de los que creen que la descentralización sí disminuye dichas desigualdades son:

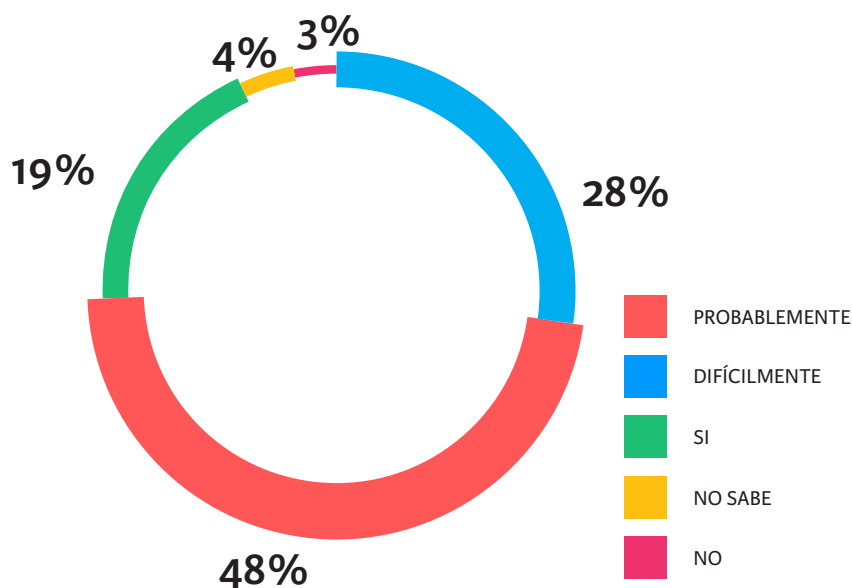
- La descentralización ayuda al desarrollo particular de cada región. Existe una mayor visión territorial y al conocer mejor las necesidades locales se puede trabajar mejor en ellas.
- Se le entrega más poder a las regiones. La toma de decisiones se realiza con información más pertinente de la realidad local, lo que asegura una mejor utilización de los recursos. La toma de decisiones es más rápida, por lo tanto se podría avanzar mejor.
- La descentralización permite priorizar y atender materias de interés territorial, sin que la evaluación esencial sea el tamaño poblacional o la densidad de la misma.

- Al contar con autonomía política y financiera cada región tenderá a fortalecer las materias propias de su realidad, terminando en parte con las desigualdades.
- La descentralización implica la existencia de órganos con autonomía constitucional, facultades y recursos económicos autónomos para planificar el desarrollo equitativo entre las regiones y al interior de las mismas.
- Una descentralización verdadera (regionalización) permitiría a cada región decidir en forma independiente y soberana su propio futuro.

Además, se señalan algunos puntos que deben tenerse en cuenta para que la descentralización pueda efectivamente ser un aporte a la disminución de las desigualdades territoriales:

- El proceso de descentralización puede generar nuevos centralismos al interior de las regiones. Actualmente los recursos no solo se centralizan en la Región Metropolitana, sino también en las capitales regionales y comunas aledañas.
- Debe haber mayores recursos. Los recursos generados en cada región deben quedarse en cada región, lo que permitiría la creación de políticas regionales de inversión y desarrollo. Elaboración de presupuestos regionales.

GRÁFICO 16 DESCENTRALIZACIÓN AL 2030



Fuente: elaboración propia

Resulta interesante observar que la mayoría de los encuestados (66%) cree que, en una perspectiva al 2030, Chile sí será probablemente un país descentralizado.

TABLA 4 DESCENTRALIZACIÓN AL 2030 SEGÚN PACTO ELECTORAL

	ALIANZA		NUEVA MAYORÍA		SI TÚ QUIERES CHILE CAMBIA		INDEPENDIENTE	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
No	2	6,9%	0	0%	0	0%	0	0%
Difícilmente	11	37,9%	9	20,5%	0	0%	2	33,3%
Probablemente	12	41,4%	22	50%	1	100%	3	50%
Sí	2	6,9%	13	29,5%	0	0%	0	0%
No sabe	2	6,9%	0	0%	0	0%	1	16,7%
Total	29	100%	44	100%	1	100%	6	100%

Fuente: elaboración propia

Al analizar los datos según pacto electoral, los CORE pertenecientes a la Alianza tienen una visión levemente más negativa respecto al futuro de la descentralización en el país.

En efecto, el 44,8% de ellos piensa que Chile en el 2030 no será un país descentralizado o difícilmente lo será, en contraste con el 20,5% de la Nueva Mayoría que tiene esa opinión.

TABLA 5 DESCENTRALIZACIÓN AL 2030 SEGÚN PERÍODOS DE EJERCICIO

	UNA VEZ		MÁS DE UNA VEZ	
	N°	%	N°	%
No	1	1,6%	1	5,9%
Difícilmente	18	28,6%	4	23,5%
Probablemente	31	49,2%	7	41,2%
Sí	10	15,9%	5	29,4%
No sabe	3	4,8%	0	0,0%
Total	63	100%	17	100%

A partir de un análisis según períodos de ejercicio, se observa que el 65,1% de quienes están en ejercicio por primera vez piensa que el 2030 Chile probablemente será o sí será un país descentralizado, mientras que un 70,6% de los CORE que ha estado más de una vez en el cargo tienen esa opinión.

TABLA 6 DESCENTRALIZACIÓN AL 2030 SEGÚN MACRORREGIÓN

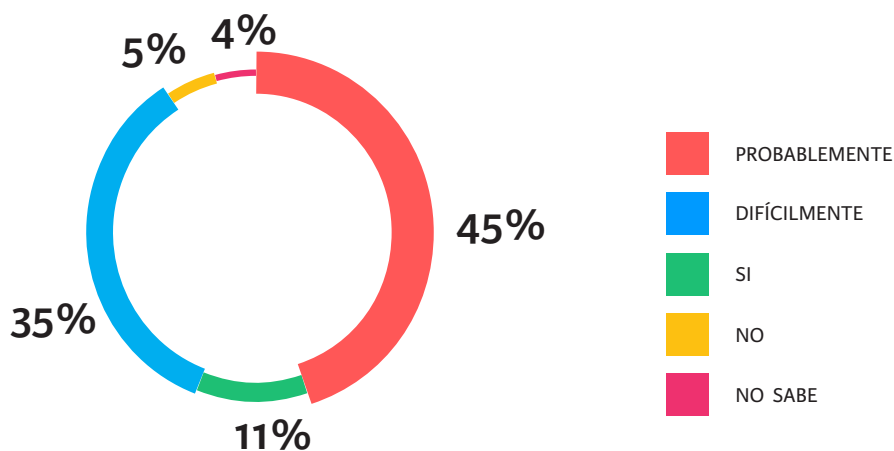
	NORTE		CENTRO		SUR	
	N°	%	N°	%	N°	%
No	0	0%	2	6,9%	0	0%
Difícilmente	5	23,8%	9	31%	8	26,7%
Probablemente	9	42,9%	13	44,8%	16	53,3%
Sí	5	23,8%	4	13,8%	6	20%
No sabe	2	9,5%	1	3,4%	0	0%
Total	21	100%	29	100%	30	100%

Fuente: elaboración propia

En el caso del cruce por macrorregión, se observa que el porcentaje más alto en los tres casos (42,9% en el norte, 44,8% en el centro y 53,3% en el sur) opina que Chile probablemente será un país descentralizado al 2030.

Consultados los CORE si, en una perspectiva al 2030, creen que Chile será un país desarrollado, contestaron como se muestra a continuación:

GRÁFICO 17 DESARROLLO AL 2030

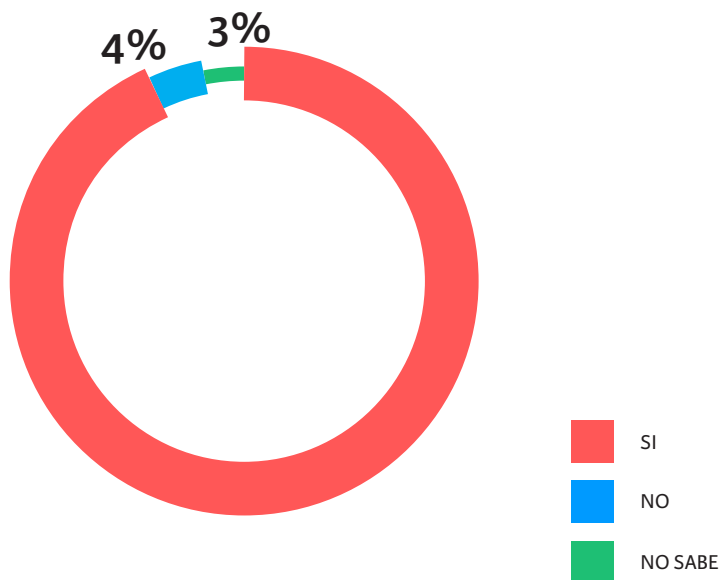


Fuente: elaboración propia

Si bien la mayoría de los encuestados tiene una visión optimista respecto del desarrollo futuro del país (11% cree que sí será desarrollado y 45% que probablemente lo será), el 35% de

ellos piensa que difícilmente Chile podrá ser un país desarrollado en el 2030 y un 5% cree que esto definitivamente no pasará.

GRÁFICO 18 ¿LOS CIUDADANOS QUIEREN LA DESCENTRALIZACIÓN?



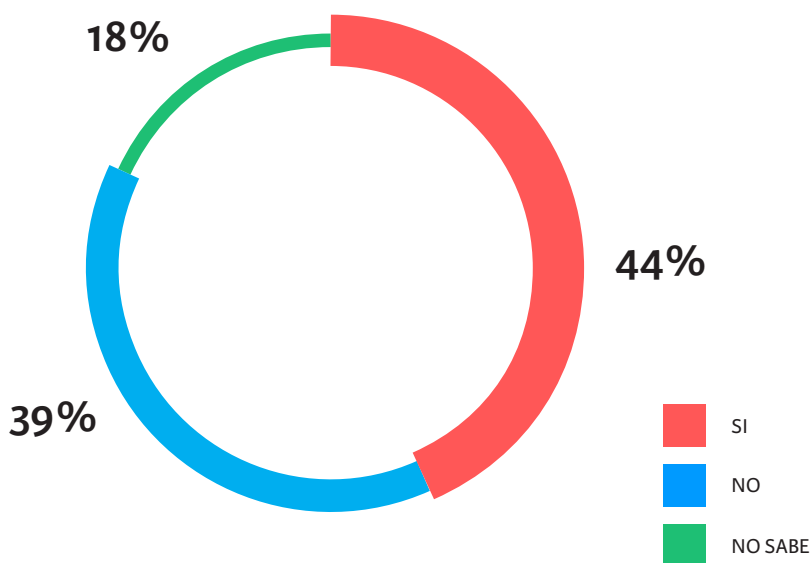
Fuente: elaboración propia

Al ser consultados respecto de si acaso los ciudadanos quieren la descentralización, el 95% de los CORE encuestados cree que los ciudadanos sí la quieren y apenas un 4% cree que no.

3.2.3. PARTICIPACIÓN Y REELECCIÓN

El año 2014 la presidenta de la República, Michelle Bachelet, creó la Comisión Asesora Presidencial para la descentralización y el desarrollo regional. Nombró como presidente a Esteban Valenzuela, quien, junto a un grupo de expertos, viajó por todo el país con el encargo de crear una Agenda de Descentralización. Con respecto a este proceso político se consultó a los CORE.

GRÁFICO 19 ¿LOS CIUDADANOS QUIEREN LA DESCENTRALIZACIÓN?

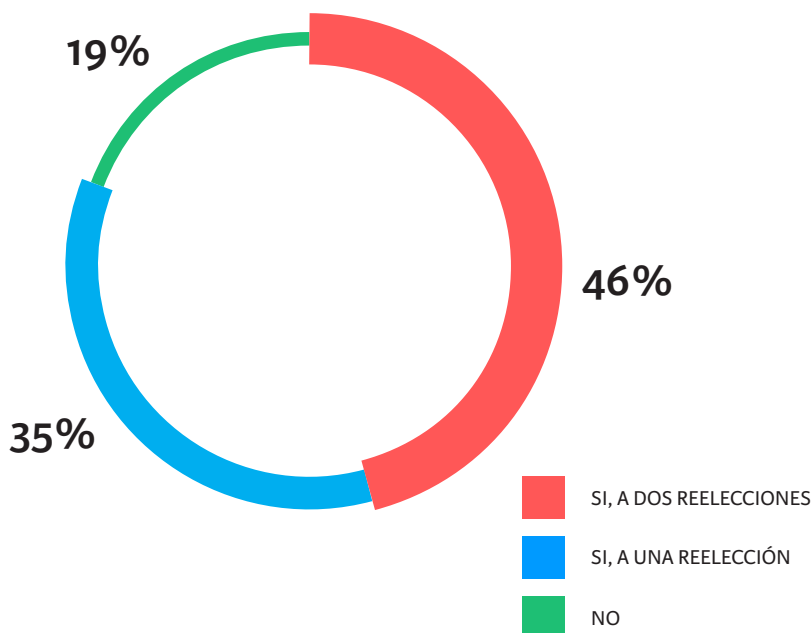


Fuente: elaboración propia

No existe una mayoría clara frente a la pregunta respecto de si acaso la Agenda de Descentralización fue elaborada con la participación de todos los actores involucrados a nivel local. El 39% de los encuestados cree que faltaron actores relevantes a nivel local, mientras que el 44% cree que el proceso contó con la participación de todos los involucrados.

Los actores que, según la opinión de los CORE (39%), no fueron involucrados en la elaboración de la agenda son los siguientes: CORE, alcaldes, concejales, gobernadores, municipios, instituciones y organizaciones locales, funcionarios regionales, dirigentes locales, comunidad rural, zonas aisladas.

GRÁFICO 20 LIMITACIÓN DE LA REELECCIÓN DE LOS CORE



Fuente: elaboración propia

Consultados respecto a una posible limitación en la reelección de CORES, un 81% de ellos piensa está de acuerdo. Sin embargo, un 46% apoya la moción de dos reelecciones y un 35% cree que debiera ser solo una.

3.3. RELACIÓN CORE Y MUNICIPIOS

El número promedio de comunas que cada CORE representa es de 7. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la desviación es bastante alta, lo cual nos indica que existe mucha diversidad respecto a esta variable.

El número mínimo de comunas es 1 y el máximo es 52. Esto se explica porque algunos CORE contestaron esta pregunta haciendo referencia a la cantidad de comunas que componen la circunscripción electoral provincial

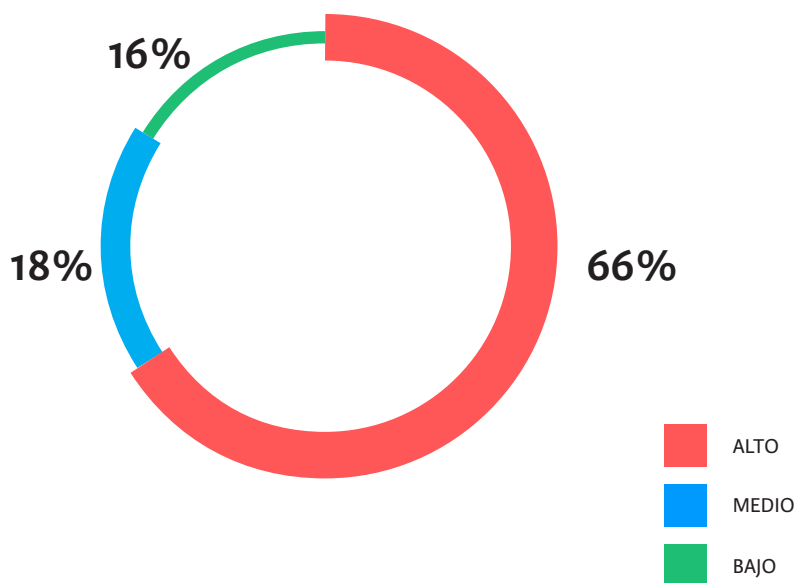
por la cual fueron electos, mientras otros contestan con el número total de comunas que compone la región de la cual efectivamente son CORE. Planteamos que esto tiene relación, hasta cierto punto, con las distintas escalas de identificación que manejan los CORE con el territorio: mientras algunos consideran su espacio de preocupación e identificación a la región como totalidad, otros asocian su representatividad a un cierto número de comunas con las cuales tienen un compromiso. Esto presenta dificultades evidentes para un cargo político como el de CORE, que está, por así decirlo, tensionado entre las escalas de lo regional y lo comunal.

Mientras parte importante de la función de un CORE es hacer efectiva la participación de la comunidad regional en su totalidad y, por lo mismo, son encargados de hacer realidad

una perspectiva regional de los problemas y sus soluciones, muchos de ellos no dejan de identificarse con una fracción de la región, es decir solo con algunas comunas. Piergentili y Jofré, en esta misma línea, planteaban respecto a la inminente elección directa de los CORE que “la fragmentación territorial que puede traer como consecuencia las pugnas entre provincias, a partir de la obligación de representación de los CORES, no promueve en lo absoluto el fortalecimiento de la identidad política de las regiones” (2013, p. 14).

Consultados respecto a cuánto impacto creen que tiene su trabajo en diferentes dimensiones del desarrollo de los municipios de la región, los CORE opinaron:

GRÁFICO 21 IMPACTO EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

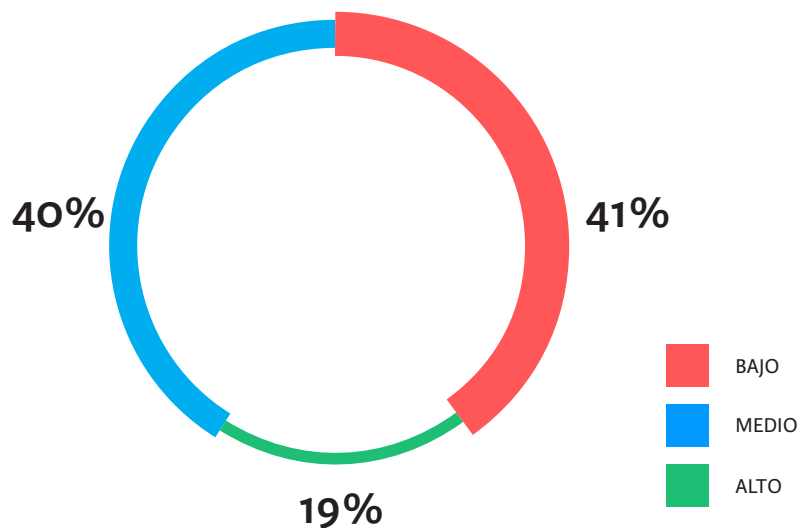


Fuente: elaboración propia

El 66% de los CORE encuestados cree que el impacto de su trabajo en el desarrollo de infraestructura social que realizan los municipios es alto. Dicha labor generalmente

corresponde al apoyo y patrocinio a la realización de proyectos educativos, de salud, vivienda y turismo.

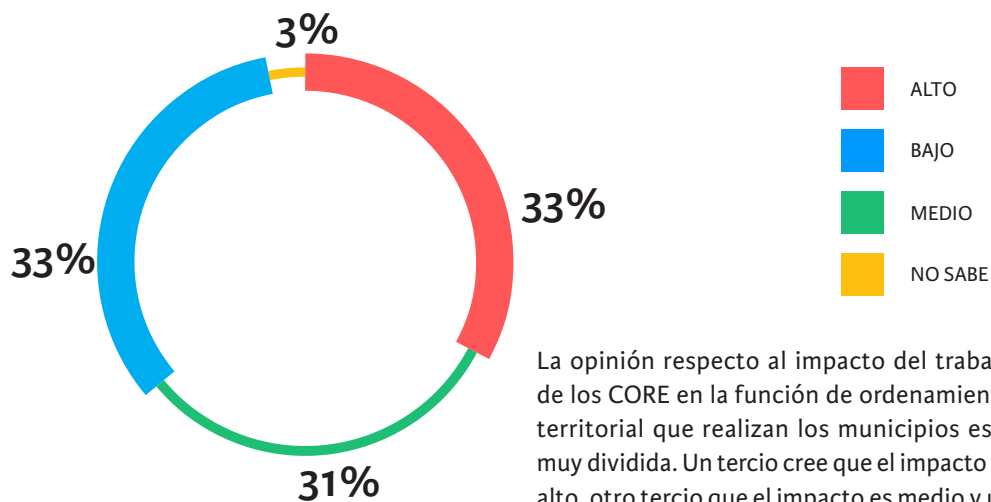
GRÁFICO 22 IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL



Fuente: elaboración propia

El 41% de los CORE encuestados cree que el impacto de su trabajo en la función de desarrollo social que realizan los municipios es bajo. Además, se establece una distancia respecto de la labor social con la comunidad municipal.

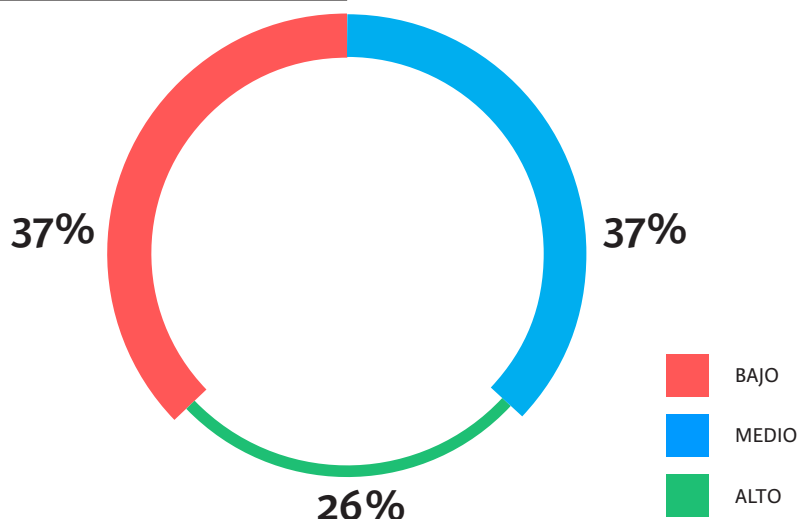
GRÁFICO 23 IMPACTO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Fuente: elaboración propia

La opinión respecto al impacto del trabajo de los CORE en la función de ordenamiento territorial que realizan los municipios está muy dividida. Un tercio cree que el impacto es alto, otro tercio que el impacto es medio y un último tercio piensa que el impacto es bajo.

GRÁFICO 24 IMPACTO EN DESARROLLO CULTURAL



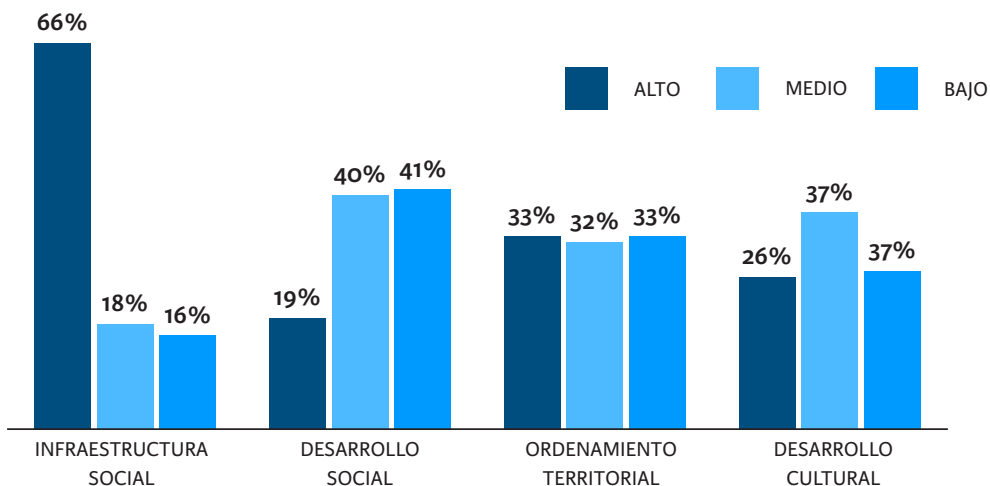
Fuente: elaboración propia

En tanto, el 37% de los CORE encuestados cree que el impacto de su trabajo en la función de desarrollo cultural que realizan los municipios es bajo.

En síntesis, se observa que no existe una tendencia clara entre los CORE respecto al impacto de su trabajo en las funciones

municipales. Sin embargo, destaca que en el ámbito de infraestructura social la mayoría de los encuestados cree que el impacto es alto. Por otra parte, en el ámbito de desarrollo social un bajo porcentaje cree que el aporte es alto (Gráfico 25).

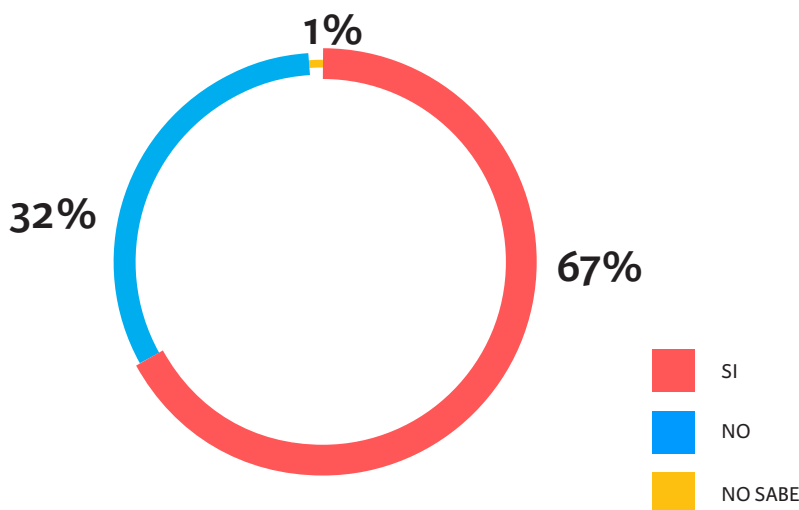
GRÁFICO 25 IMPACTO DE LOS CORE EN LAS FUNCIONES MUNICIPALES



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, consultados respecto a una de las propuestas de la comisión Engel en la Agenda para la Transparencia y Probidad, que los CORE no puedan ser contratados por municipios pertenecientes a la región donde fueron electos, estos opinan:

GRÁFICO 26 ACUERDO O NO CON LA AGENDA PARA LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD



Fuente: elaboración propia

El 67% de los encuestados sí está de acuerdo con la medida propuesta por la Agenda respecto de que los CORE no puedan ser contratados en los municipios de la región en la que fueron elegidos.

Los argumentos señalados por los que están de acuerdo con la medida de la agenda son:

- *Cargos no compatibles porque se producen influencias y conflictos de intereses.*
- *Le quitaría independencia al CORE, ya que trabajaría bajo la contradicción de responder a la comuna, por un lado, y responder a la región, por otro.*
- *Los CORE deben asignar recursos a los municipios y se perdería objetividad.*

- *Debe existir libertad para poder fiscalizar bien.*
- *El trabajo de los CORE es netamente regional y deben velar por todas las comunas de la región.*
- *Los CORE debieran dedicarse de manera exclusiva a su trabajo o por lo menos de manera preferencial, con remuneración acorde al cargo.*
- *Fortalece la confianza de la ciudadanía hacia los CORE.*
- *Mayor transparencia en el trabajo.*

Por otra parte, los argumentos de los CORE que no están de acuerdo con la medida señalada en la Agenda para la Transparencia y Probidad son los siguientes:

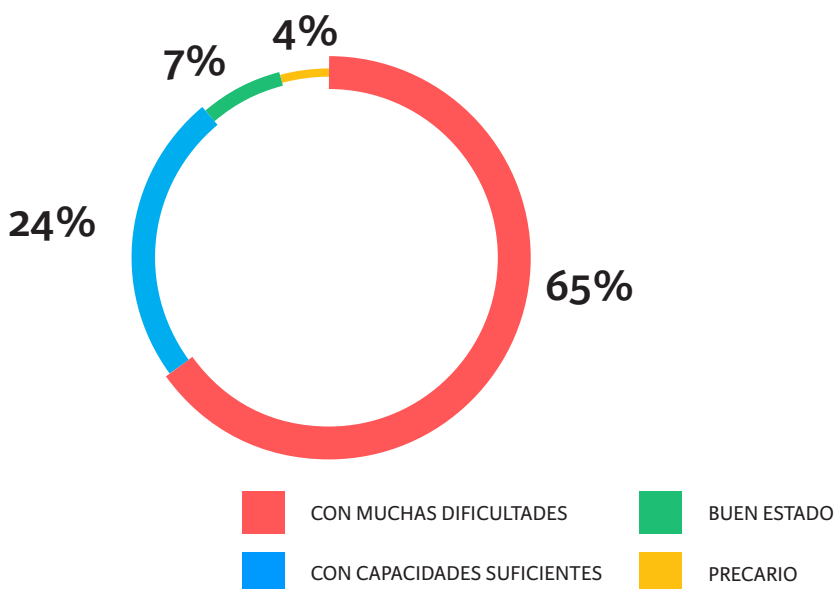
- No se le puede exigir dedicación exclusiva a los CORE, ya que no reciben la remuneración adecuada.
- Se coarta la libertad de trabajo.
- Se puede trabajar de manera profesional independientemente de la militancia y el cargo.
- Se debieran regular los posibles tráficos de influencias.
- El trabajo técnico y específico realizado en un municipio no influye en el trabajo realizado en el CORE.
- Los municipios tienen múltiples tareas que no implican recursos, por lo que el CORE podría trabajar sin conflicto de intereses.
- Los CORE no pueden trabajar en cargos directivos en los municipios, pero en cualquier otra área no existe incompatibilidad.
- Los CORE pueden inhabilitarse para las decisiones específicas en que su municipio esté involucrado o cuando corresponda.
- Son labores afines y complementarias.
- Es difícil para los CORE encontrar trabajos complementarios y los municipios son una fuente de empleo complementaria.
- Limita la participación ciudadana.

3.4.SITUACIÓN MUNICIPAL

3.4.1.SITUACIÓN MUNICIPAL ACTUAL

El 69% de los encuestados cree que la situación actual de las municipalidades de las comunas que ellos representan es precaria y con muchas dificultades. Solo un 7% considera que las municipalidades están en un buen estado de desarrollo, lo que acentúa la visión crítica que poseen estos actores políticos.

GRÁFICO 27 EVALUACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LAS MUNICIPALIDADES



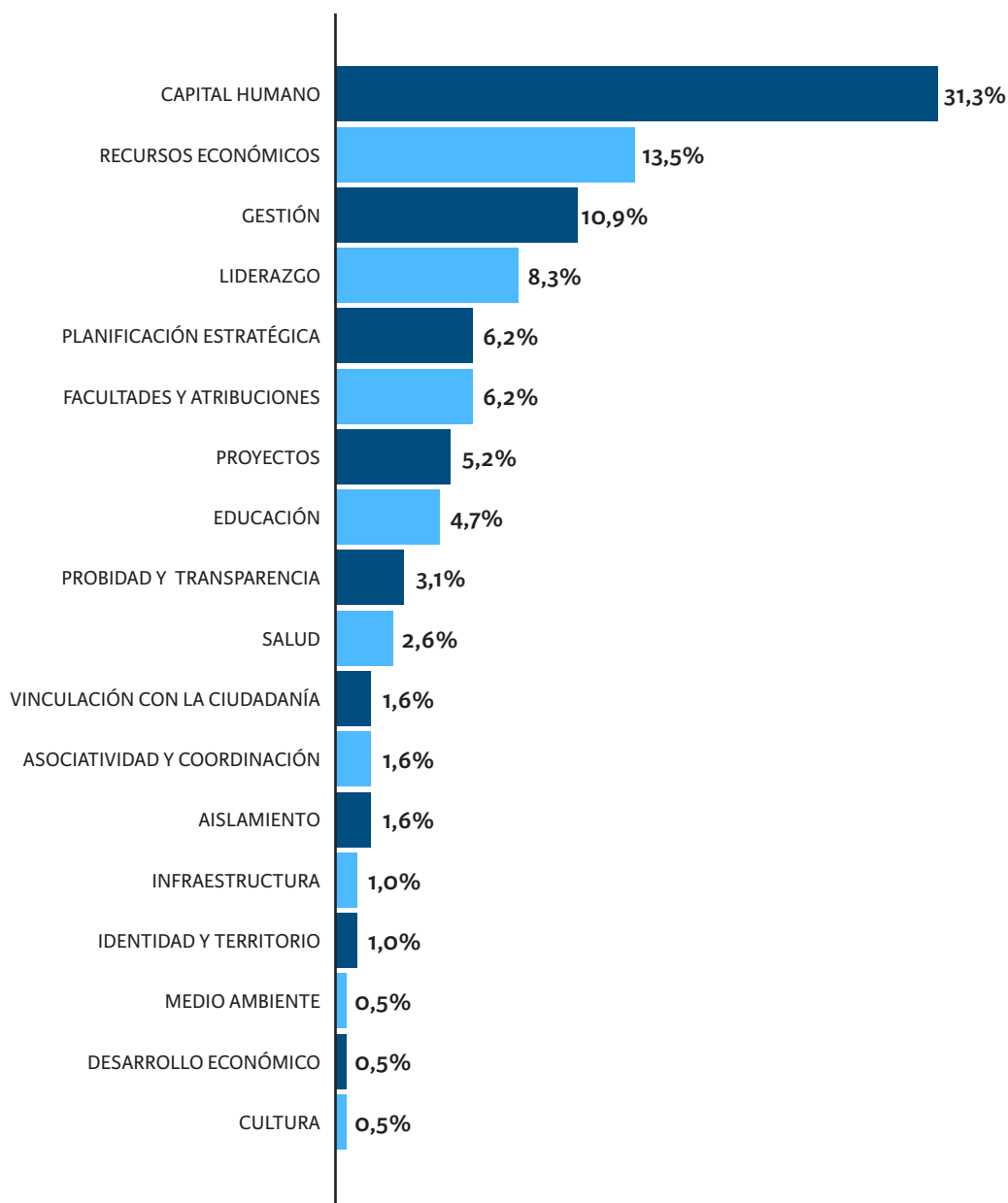
Fuente: elaboración propia

3.4.2. DEBILIDADES

Se les preguntó a los CORE acerca de cuáles creen ellos que son las principales dificultades que enfrentan las municipalidades de su región, teniendo la posibilidad de nombrar tres opciones de forma abierta. Las respuestas se categorizaron en 18 dimensiones y se pudo observar que los temas relacionados con capital humano son la principal debilidad de los municipios, en opinión de los CORE.

Para el detalle, véase el siguiente gráfico, en que el 31% de las ideas mencionadas por los CORE en relación con las debilidades de los municipios tienen que ver con aspectos de capital humano. Esta categoría tiene que ver con la idea de que en las municipalidades existe un déficit de recursos humanos. Se considera una debilidad contar con pocos profesionales con escasa capacitación y calificación. Se percibe también una debilidad en cuanto a los equipos técnicos de los municipios y una falta de profesionales en todas las áreas. Por otra parte, se considera que la planta municipal es antigua, insuficiente y muy rígida.

GRÁFICO 28 PRINCIPALES DEBILIDADES DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, el 13,5% de las menciones tiene que ver con una debilidad en cuanto a los recursos económicos, lo que en parte se explica por el déficit presupuestario que enfrentan las municipalidades en su accionar, que implica muchas exigencias y responsabilidades, pero escasos recursos económicos para atenderlas.

En tercer lugar, el 10,9% de las menciones se refiere a temas de gestión. Esta dimensión habla de la debilidad de los municipios en su gestión y administración: poca eficiencia, escaso control interno, falta de coordinación interna, falta de orden administrativo, mucha burocracia, falta de comunicación, entre otros.

En cuarto lugar, el 8,3% de las menciones estuvieron relacionadas con temas de liderazgo, lo que dice relación con la idea de que faltan capacidades técnicas, de gestión y estratégicas en los alcaldes y concejales. Por otra parte, se observa como debilidad el hecho de que exista una falta de acuerdo y trabajo conjunto entre los alcaldes y sus consejos. También se menciona como debilidad la poca sintonía entre el alcalde y sus equipos técnicos.

La categoría de planificación estratégica (6,2%) tiene que ver con la escasa capacidad que tienen los municipios para trabajar en el ordenamiento territorial de la comuna, escasa visión estratégica para enfrentar los desafíos a largo plazo y poca capacidad para elaborar buenos instrumentos de planificación.

Facultades y atribuciones (6,2%) tiene que ver con la idea de que los municipios tienen muchas responsabilidades, pero escasas atribuciones y recursos para atenderlas. Por otra parte, se piensa que no están bien definidas las funciones de los municipios, generando confusión respecto de las que le competen a otros órganos e instituciones. También se percibe la falta de descentralización como una debilidad en las municipalidades.

La dimensión proyectos (5,2%) dice relación con la debilidad de los municipios para diseñar, elaborar, preparar y ejecutar buenos proyectos. Además se cree que existe escasa pertinencia respecto de las necesidades de los proyectos que se ejecutan.

La dimensión de educación (4,7%) reúne las ideas respecto a la debilidad de las municipalidades para administrar la educación en las comunas. Se piensa que existe un desgaste muy grande producto de la educación municipalizada.

La categoría de probidad y transparencia (3,1%) tiene que ver con la falta de estos valores en el accionar de los municipios. Se nombran como ejemplos el acarreo de votantes y la superposición de los intereses electorales más que vecinales.

La dimensión de salud (2,6%) hace referencia a la debilidad de los municipios para administrar esta área.

Vinculación con la ciudadanía (1,6%) tiene que ver con la falta de enfoque social y la escasa participación de la ciudadanía.

Asociatividad y coordinación (1,6%) dice relación con la falta de coordinación intermunicipal y con otras instituciones públicas y/o privadas para poder generar sinergias positivas en beneficio de la comunidad.

La categoría de aislamiento (1,6%) dice relación con la dificultad que enfrentan algunos municipios al encontrarse en zonas extremas, en condiciones de aislamiento y por representar a comunas muy pequeñas.

La dimensión de infraestructura (1%) dice relación con la debilidad de los municipios para abordar temas de tránsito y pavimentación.

Identidad y territorio (1%) tiene que ver con el cuidado de los espacios de la comuna y con la extensión territorial de ésta. Al respecto, se menciona como debilidad en los municipios el medio ambiente (0,5%).

La dimensión de desarrollo económico (0,5%) tiene que ver con la incapacidad de los municipios para ofrecer oportunidades de inversión.

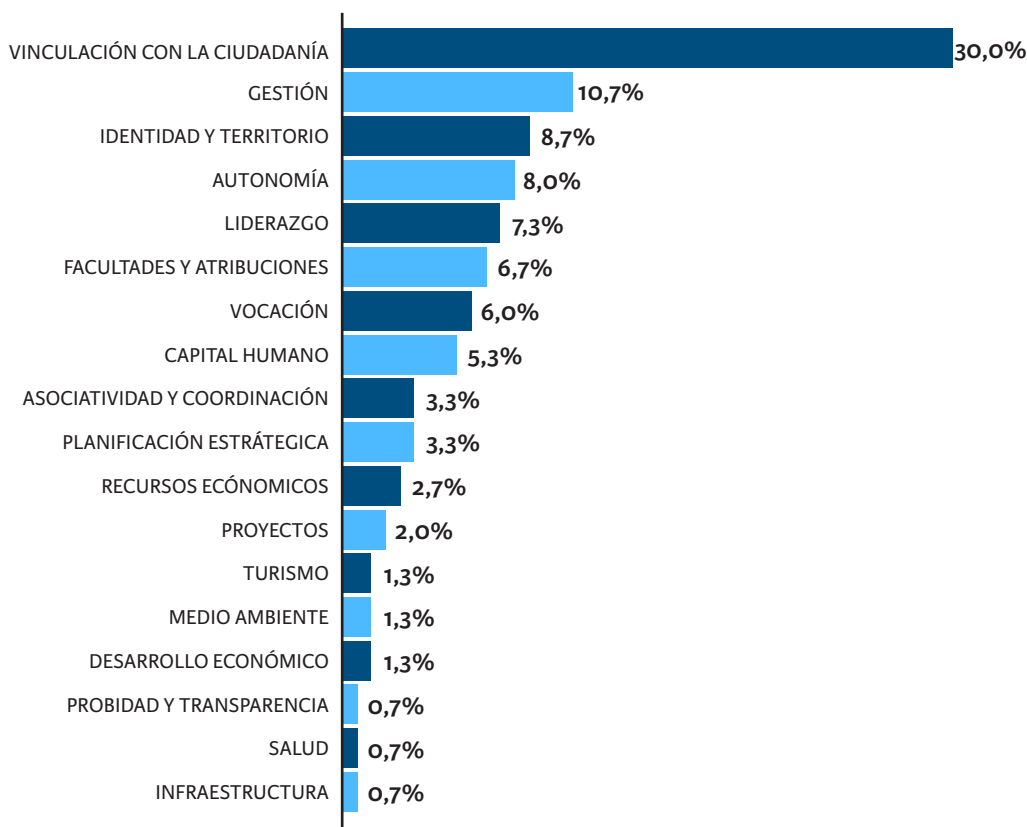
La categoría cultura (0,5%) dice relación con la percepción del municipio con una debilidad en el ámbito cultural.

su región, teniendo la posibilidad de nombrar tres opciones de forma abierta, generándose 18 categorías.

3.4.2.FORTALEZAS

Del mismo modo, los CORE entrevistados indicaron cuáles creen ellos que son las principales fortalezas de las municipalidades de

GRÁFICO 29 PRINCIPALES FORTALEZAS DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia

Como se observa, predomina vinculación con la ciudadanía (30%). Luego, gestión (10%), identidad y el territorio (8,7%) y autonomía (8%). Estas son las principales cuatro categorías mencionadas.

Se puede desprender de aquello que la relación con las personas es un elemento indiscutible de la función municipal, es decir la relación directa con el ciudadano en torno a sus problemas y dificultades, es decir temas de apoyo a su bienestar y desarrollo. Eso es coherente también con las menciones por identidad y territorio, pues apuntan al tejido social y a la labor comunitaria que realizan los municipios chilenos, aspecto bien valorado por los CORE.

Así, la categoría de vinculación con la ciudadanía (30%) hace referencia principalmente a la idea de que la fortaleza de los municipios está dada por la cercanía con los vecinos, el grado de vinculación con los problemas y necesidades reales de las personas y el territorio, todo lo que aporta al trabajo que realizan las municipalidades en desarrollo social en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La dimensión de gestión (10,7%) dice relación con la fortaleza que presentan los municipios en su capacidad de coordinación, intervención, priorización y articulación interna, pero también en cuanto al trabajo en la comuna. Curiosamente la gestión es un aspecto señalado, al mismo tiempo, como una de las principales debilidades y fortalezas de los municipios.

La categoría de identidad y territorio (8,7%) tiene que ver con la fortaleza de los municipios en cuanto al conocimiento del territorio y sus particularidades, y el desarrollo de la identidad local.

La dimensión de autonomía (8%) se refiere a la capacidad de los municipios para actuar

con autonomía en cuanto a la priorización de proyectos para decidir su presupuesto y definir su plan de desarrollo.

El liderazgo (7,3%) es considerado una fortaleza en el sentido de que las municipalidades cuentan con alcaldes y concejales comprometidos. También se hace referencia a que cuentan con autoridades elegidas popularmente, por lo tanto, legitimadas.

La categoría de facultades y atribuciones (6,7%) tiene que ver con las amplias facultades legales con que cuentan los municipios, la facultad de hacer ordenanzas locales y tener real impacto en el territorio y sus habitantes.

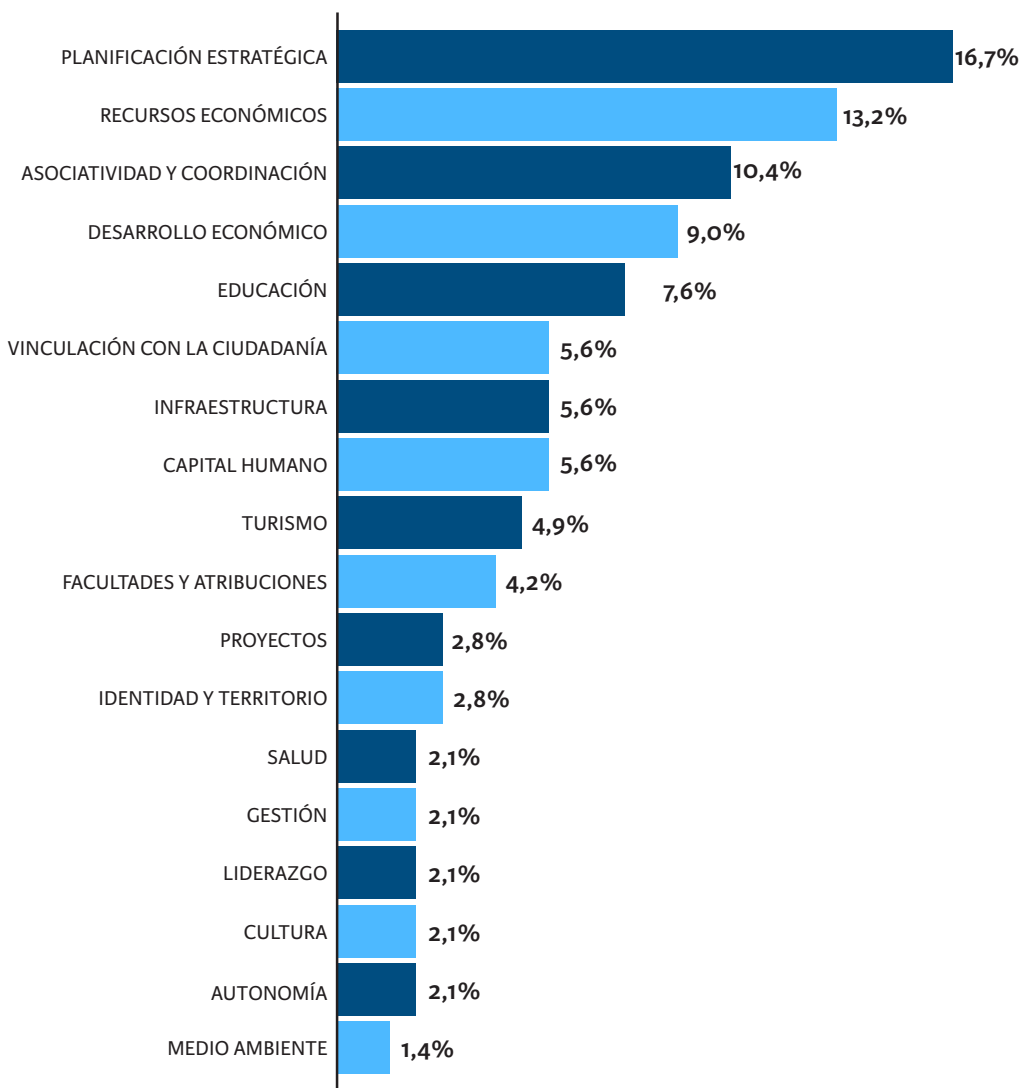
La vocación (6%) es considerada una fortaleza de los municipios por cuanto se reconoce en ellos ganas, voluntad y perseverancia para realizar un trabajo de calidad.

La dimensión de capital humano (5,3%) agrupa las ideas en torno a que las municipalidades cuentan con profesionales y equipos con experiencia, cohesionados y calificados.

3.4.4. OPORTUNIDADES

Igualmente se manifestaron los CORE respecto de las oportunidades que tienen las municipalidades de su región, cuyas respuestas también fueron categorizadas en 18 clases.

GRÁFICO 30 PRINCIPALES OPORTUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia

Como se observa en el gráfico anterior, son coincidentes las debilidades sugeridas por estos actores con las oportunidades de mejora institucional. La planificación estratégica (16,7%) es un elemento central para mejorar,

así como el hecho de atraer más recursos económicos (13,2%).

Así, la categoría de planificación estratégica (16,7%) se considera como una oportunidad para los municipios, ya que a través de ella

tienen la posibilidad de diseñar los planes de desarrollo y reguladores, y actualizarlos según la realidad local. Contar con un ordenamiento territorial efectivo y eficiente es considerado una gran oportunidad para ellos.

La dimensión de recursos económicos (13,2%) dice relación con la idea de que mayores y mejores presupuestos para los municipios representan una oportunidad de mejoramiento. Asimismo, la asociatividad y coordinación (10,4%), muy valoradas por los CORE y que se concretizan con las políticas actuales que justamente promueven la relación horizontal. Las municipalidades pueden y deben vincularse con el sector privado, gobiernos regionales, otros organismos públicos y la sociedad civil para mejorar y ampliar su trabajo en las comunas.

En cuarto lugar de importancia está el desarrollo económico (9%), como una vía para mejorar la actual situación de las municipalidades.

La educación (7,6%) es considerada una oportunidad para los municipios, pues su buena gestión y fortalecimiento son vistos como aspectos centrales para el buen funcionamiento del quehacer municipal.

La dimensión de vinculación con la ciudadanía (5,6%) dice relación con la oportunidad que presentan los municipios en cuanto al fortalecimiento de la participación ciudadana para mejorar las intervenciones y legitimar su accionar.

La infraestructura (5,6%) es vista como un aspecto que los municipios deben fomentar y mejorar como una oportunidad para avanzar en el desarrollo comunal.

La categoría de capital humano (5,6%) se considera una oportunidad, ya que se visualiza que con mejores y mayores profesionales se podrá avanzar efectivamente en el fortalecimiento de los municipios y sus comunas.

En general, es posible avanzar en cada uno

de los aspectos mencionados para lograr un mayor desarrollo del municipio chileno actual.

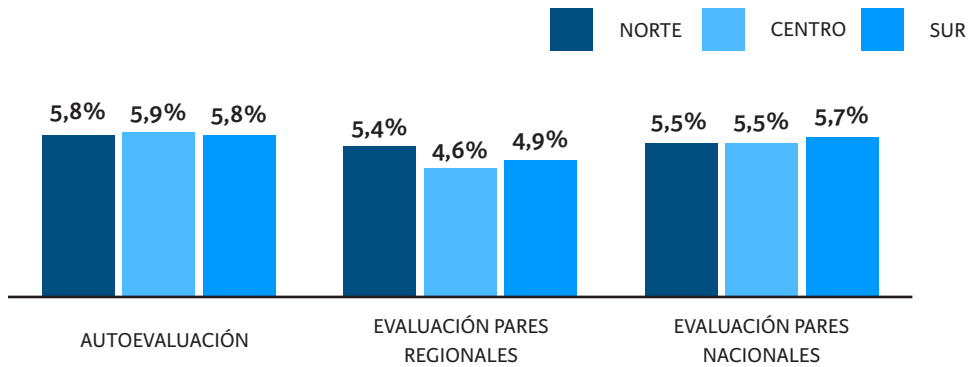
3.5. DESEMPEÑO CORE

Finalmente, en este último punto de la consulta nacional se les pidió a los CORE desarrollar una autoevaluación. En general, los CORE son generosos consigo mismos y con los pares a nivel nacional, pero muy críticos respecto de sus pares regionales. Cabría suponer en esta diferencia aspectos de competencia política, naturales a su función pública.

En una escala de 1 a 7, los CORE encuestados se autoevaluaron con una nota de 5,8. Por otra parte, evalúan a sus pares regionales con una nota de 4,9 y a sus pares nacionales con una nota de 5,6.

Resulta interesante observar también la evaluación de desempeño que realizan los CORE según macrorregiones y pacto electoral.

GRÁFICO 31 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SEGÚN MACRORREGIONES

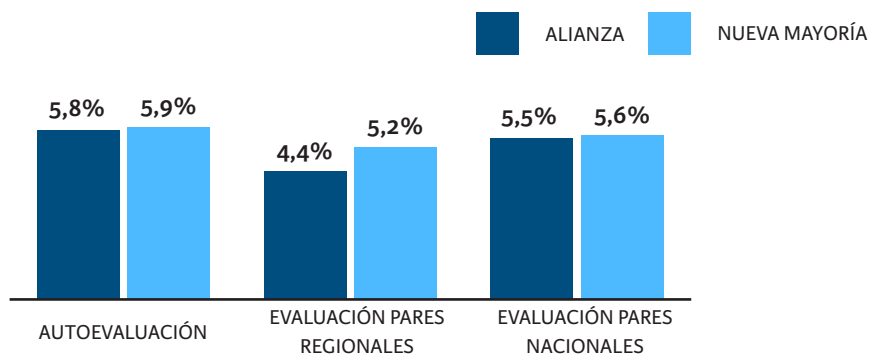


Fuente: elaboración propia

En relación a la autoevaluación que realizan los CORE de su propio trabajo, no se observan diferencias entre las macrorregiones, tampoco en la evaluación que hacen de sus pares nacionales. Sin embargo, se observa que

los CORE de la zona norte evalúan de mejor manera a sus pares regionales en comparación con los de la zona centro, que los evalúan con una nota más baja.

GRÁFICO 32 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SEGÚN PACTO



Fuente: elaboración propia

Se puede observar que los CORE que representan a la Alianza hacen una evaluación negativa de sus pares regionales en comparación con la evaluación que realizan los CORE pertenecientes a la Nueva Mayoría. En relación a la autoevaluación y evaluación de

sus pares nacionales, no se observan mayores diferencias. Cabe señalar que en el gráfico no se incluyeron los pactos Si Tú Quieres Chile Cambia e Independiente por contar con muy pocos casos y no presentar diferencias significativas respecto a los promedios generales.

4. Conclusiones



Resulta interesante notar que la mayoría de los CORE (60%) piensa que la elección popular no ha cambiado nada o solo un poco la función que realizan. Si bien se ha avanzado en la legitimidad de estos frente a la ciudadanía, sus funciones y atribuciones siguen siendo las mismas.

Por otra parte, casi la totalidad de los CORE (97%) cree que los avances en temas de descentralización en el país han sido nulos o insuficientes. Sin embargo, se observa con optimismo el futuro, ya que el 66% de los CORE cree que Chile al 2030 será, o probablemente será, un país descentralizado. A su vez, existe un claro consenso respecto de que la descentralización sí favorece la democratización y sí ayuda a disminuir las desigualdades territoriales. Además, la gran mayoría piensa que los ciudadanos quieren y desean mayor descentralización en el país.

Los CORE han señalado que el mayor impacto de su labor en los municipios tiene que ver con el desarrollo de infraestructura social. Respecto a la situación actual de las municipalidades, el 69% de los CORE cree que estas enfrentan una precaria situación o, al menos, muchas dificultades.

La principal debilidad de los municipios, a juicio de los CORE, tiene que ver con el capital humano. La principal fortaleza dice relación con la vinculación con la ciudadanía. La principal oportunidad está vinculada con la planificación estratégica.

Por otra parte, resulta interesante notar que la gestión de los municipios y su liderazgo son considerados, al mismo tiempo, tanto una debilidad como una fortaleza. Por otra parte, los recursos económicos son vistos como una debilidad y como una oportunidad.

Los CORE tienden a evaluar de peor manera a sus pares regionales en comparación con la evaluación que realizan de sus pares a nivel nacional y de ellos mismos.

A partir de los resultados obtenidos en la encuesta, la revisión de la literatura existente y la observación de ciertos acontecimientos políticos actuales, aventuramos una línea de interpretación respecto a la actual situación de los CORE:

Son representantes y actores políticos de nivel regional, pero no han abandonado la perspectiva comunal como orientadora de su labor, es decir, se encuentran atrapados en una tensión entre la escala regional y comunal.

Esto resulta especialmente complejo si atendemos a las observaciones que hacen Espinoza y Rabi-Blondel (2005) respecto a la visión que tiene el gobierno central de los espacios regionales y locales. En su trabajo, estos autores insisten en que la tesis dominante en el gobierno central es que:

[...] las regiones generan carteras de inversiones subóptimas, las cuales responden más a los intentos de los líderes políticos locales por reproducir su posición de poder, que a las necesidades del desarrollo regional. Ellos se muestran en proyectos pequeños, desconectados entre sí y muchas veces irrelevantes desde el punto de vista del desarrollo (2003, p. 5).

La carencia de carteras de inversión amplias y variadas que posibiliten la ejecución total del presupuesto constituye uno de los problemas claves según esta visión. Los autores plantean también que, de acuerdo a la perspectiva de nivel central:

[...] todas las regiones carecen de un mecanismo adecuado para la detección de las necesidades de inversión. Si bien la mayor parte de las demandas proviene de las comunas, sus proyectos carecen de una visión de desarrollo y responden a necesidades

puntuales. Por otra parte, los proyectos locales carecen de una articulación con una política de desarrollo regional. En las regiones predomina un concepto de desarrollo anclado en la materialidad de las obras públicas (2003, p. 5).

Esta visión central, que siembra un manto de suspicacia respecto a las capacidades y decisiones de nivel subnacional, se conjuga negativamente con la focalización de los CORE en la ya mencionada actividad de aprobar o rechazar proyectos referentes a la escala comunal. Se potencia así una visión, bastante difundida, que delimita el accionar de los CORE a una especie de coyuntura del proyecto a proyecto y que invisibiliza parte importante de su trabajo como actores políticos por excelencia de la escala regional.

Subsiste la interrogante: ¿han logrado los CORE, en sus más de 20 años de existencia, crear un espacio político regional propiamente tal —lo que implica un nivel de reflexión y de planeación a una escala distinta— o su accionar aún refleja una política de escala comunal cubierta bajo el manto de una región que solo existe como nombre? Mientras planteamos esta pregunta, la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) ha acordado realizar un paro a nivel nacional con el fin de protestar y dar a conocer su inconformidad respecto a las propuestas del ejecutivo sobre la futura situación de los CORE y sus atribuciones. Esta insólita y polémica situación, dado que los actuales CORE han sido popularmente electos, muestra una vez más la compleja situación que atraviesa en la actualidad este estamento político y sus actuales debates por redefinir su posición territorial y de poder en el marco de la política nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- BABBIE, EARL (1996). Manual para la práctica de la investigación social. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- ESPINOZA, V. Y RABI-BLONDEL, V. (2013). La gobernanza del desarrollo regional: analizando la toma de decisiones para la inversión pública regional en Chile. Ponencia presentada en el XXIX Congreso ALAS, Santiago. Recuperada de: http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT13/GT13_Espinoza_RabiBlondel.pdf
- GONZÁLEZ-BUSTAMANTE, B. (2014). Elección directa de Consejeros Regionales 2013. Rendimiento del capital político, familiar y económico en una nueva arena electoral en Chile. Revista de Ciencia Política, 52 (2), pp. 49-91.
- Ley nro. 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (2015).
- LIRA, L. Y MARINOVIC, F. (1999). Estructuras participativas y descentralización: el caso de los Consejeros Regionales en Chile. Dirección de Políticas y Planificación Regionales. ILPES-CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3222/S9900024_es.pdf?sequence=1
- MORALES, M. Y NAVIA, P. (2008). La falacia del principio “una persona, un voto” en la elección de los Consejeros Regionales en Chile. Revista UNIVERSUM, Universidad de Talca, 1 (23), pp. 164-197.
- PIERGENTILI, N. Y JOFRÉ, R. (2013). La elección directa de los Consejeros Regionales: un avance a medias. Colección IDEAS, año 14, nro. 147.

Anexos



Encuesta nacional de Consejeros/as Regionales

Estimado/a Consejero/a, la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) tienen el agrado de invitarlo/a a participar en la encuesta nacional de Consejeros/as Regionales.

La encuesta busca recoger sus percepciones en torno a la descentralización y el desarrollo municipal. Su opinión es fundamental y contribuirá a profundizar el conocimiento de la realidad nacional en estos ámbitos.

La encuesta es de carácter anónimo y responderla no le tomará más de 20 minutos. Su nombre es preguntado sólo con el fin de lograr una recolección ordenada de la información y no será utilizado en el análisis.

Agradecemos su interés.

[Cambiar encuesta sin terminar](#) [Siguiente >](#) [Salir y borrar la encuesta](#)

1. Nombre:

2. Edad:

Sólo se pueden introducir números en este campo.

3. Género:

Femenino Masculino

**4. Indique su actual nivel de estudios:
Seleccione una de las siguientes opciones**

Media completa
 Ed. superior técnica incompleta
 Ed. superior técnica completa
 Ed. universitaria incompleta
 Ed. universitaria completa
 Postgrado
 Otro:

5. ¿De qué región es actualmente Consejero/a?
Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

6. ¿Cuántos periodos ha ejercido como Consejero/a Regional?
Seleccione una de las siguientes opciones

Una vez
 Dos veces
 Tres veces
 Cuatro veces
 Más de cuatro veces

7. ¿Por qué pacto electoral participó en las últimas elecciones?
Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

8. Fuera de su ocupación como Consejero/a, ¿tiene actualmente otra ocupación remunerada?

Sí No

[Continuar encuesta](#) [Siguiente >](#) [Salir y borrar la encuesta](#)

• 9. ¿Cuánto cree que ha cambiado la función de los Consejeros/as Regionales a partir de su elección popular?
Seleccione una de las siguientes opciones

No ha cambiado
 Ha cambiado poco
 Ha cambiado bastante
 Ha cambiado completamente
 No sabe

9.1. ¿Por qué?

• 10. En términos generales, ¿cómo calificaría los avances del proceso de descentralización actual en el país?
Seleccione una de las siguientes opciones

Nulas
 Insuficientes
 Suficientes
 Significativos
 No sabe

• 11. ¿Cree que el proceso de descentralización fortalece la democracia?
Seleccione una de las siguientes opciones

No hay relación entre ambas
 No, aunque hay relación entre ambas
 Sí, en alguna medida
 Sí, absolutamente
 No sabe

11.1 ¿Por qué?

• 12. ¿Cree usted que la descentralización del país contribuye a disminuir las desigualdades territoriales?
Seleccione una de las siguientes opciones

No hay relación entre ambas
 No, aunque hay relación entre ambas
 Sí, en alguna medida
 Sí, absolutamente
 No sabe

12.1 ¿Por qué?

• 13. En una perspectiva al 2030, ¿cree usted que Chile será un país descentralizado?
Seleccione una de las siguientes opciones

No
 Difícilmente
 Probablemente
 Sí
 No sabe

• 14. En una perspectiva al 2030, ¿cree usted que Chile será un país desarrollado?
Seleccione una de las siguientes opciones

No
 Difícilmente
 Probablemente
 Sí
 No sabe

• 15. En su opinión, ¿los ciudadanos quieren la descentralización?
Seleccione una de las siguientes opciones

Sí
 No
 No sabe

• 16. En su opinión, la Agenda de Descentralización que el Gobierno encomendó a un Consejo Asesor ¿fue elaborada con la participación de todos los actores involucrados a nivel local?
Seleccione una de las siguientes opciones

Sí
 No
 No sabe

• 17. ¿Está de acuerdo con limitar la reelección de los Consejeros/as Regionales?
Seleccione una de las siguientes opciones

No
 Sí, a una reelección
 Sí, a dos reelecciones
 No sabe

• 18. Como Consejero/a Regional, ¿a cuántas comunas representa?

Sólo se puede introducir números en este campo.

• 19. Cuánto impacto cree usted que tiene el trabajo de los Consejeros/as Regionales en:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO SABE
El desarrollo de infraestructura social que realizan los municipios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La función de desarrollo social que realizan los municipios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La tarea de ordenamiento territorial que realizan los municipios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La función de desarrollo cultural que realizan los municipios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

• 20. De acuerdo a la Agenda para la Transparencia y la Probidad propuesta por el Gobierno, los Consejeros Regionales no podrán ser contratados en los municipios de la Región donde fueron elegidos. ¿Está de acuerdo con esta medida?

Seleccione una de las siguientes opciones

Sí

No

No sabe

20.1 ¿Por qué?

• 21. En términos generales, ¿cómo evalúa el estado actual de las municipalidades correspondientes a las comunas que usted representa?

Seleccione una de las siguientes opciones

Precario

Con muchas dificultades

Con capacidades suficientes

Buen estado

No sabe

22. En su rol de Consejero/a y pensando en su región, ¿cuáles cree que son las principales debilidades de los municipios en la actualidad? Nombre tres en orden de importancia.

1.

2.

3.

23. En su rol de Consejero/a y pensando en su región, ¿cuáles cree que son las principales fortalezas de los municipios en la actualidad? Nombre tres en orden de importancia.

1.

2.

3.

24. En su rol de Consejero/a y pensando en su región, ¿cuáles cree que son las principales oportunidades de desarrollo que se abren para los municipios en la actualidad? Nombre tres en orden de importancia.

1.

2.

3.

• 25. En una escala de 1 a 7, cómo evaluaría:

	1	2	3	4	5	6	7	NO SABE
Su propio desempeño como Consejera/a Regional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El desempeño de sus pares en el Consejo Regional al que usted pertenece.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El desempeño de sus pares a nivel nacional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

[Continuar de nuevo](#) [Enviar](#) [Salir y borrar la encuesta](#)





UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

AMUCH

ASOCIACIÓN DE
MUNICIPALIDADES
DE CHILE

